



# Coeducar a través del Conocimiento del entorno: huellas de las mujeres en la ciudad de Palencia

**Trabajo Fin de Grado en Educación Infantil**

**AUTORA: Marina Aragón Andrés**

**TUTORA: María Montserrat León Guerrero**

## RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Grado *“Coeducar a través del Conocimiento del entorno: huellas de las mujeres en la ciudad de Palencia”* pretende visibilizar y acercar al alumnado la desigualdad de género, sufrida durante siglos, mediante la ausencia de las mujeres en el espacio urbano. Para ello, me centraré principalmente en dos elementos, muy presentes en nuestro día a día, como son: el callejero de la ciudad y las representaciones artísticas urbanas.

A partir de estos dos elementos se lleva a cabo un análisis cualitativo y cuantitativo de la nomenclatura de las calles y representaciones artísticas urbanas, determinando de qué manera aparecen representadas las mujeres en la imagen de ciudad y en qué medida aparecen frente al género masculino. Con ello se busca demostrar hasta qué punto se sigue transmitiendo la desigualdad a la ciudadanía y más concretamente a los alumnos y alumnas de Palencia, a través del contexto más próximo, su entorno inmediato.

Por último, basándome en el análisis anterior, se recoge la importancia de llevar a la práctica actividades que visualicen esta problemática mediante una propuesta didáctica que aborda el tema de la ciudad desde una perspectiva de género coeducativa que muestre al alumnado las desigualdades existentes a la vez que descubren el entorno en el que viven. Además de visualizar a aquellas mujeres que han trabajado por la consecución de derechos y libertades o por la mejora de nuestra ciudad y su cultura.

## Palabras clave

Perspectiva de género, igualdad, callejero, escultura, arte público, Palencia, coeducación, propuesta didáctica

## ABSTRACT

The present Final Degree Project "Coeducar through the Knowledge of the environment: traces of women in the city of Palencia" with the aim of seeing and studying gender inequality, over the centuries, the absence of women in the urban space . For this, I will focus mainly on two elements, very present in our day to day, such as: the street map of the city and the urban artistic representations.

Based on these two elements, a qualitative and quantitative analysis of street nomenclature and urban artistic representations is carried out, determining how you represent women in the image of the city and to what extent it relates to gender male. In this sense, we look for the extent to which inequality continues to be transmitted to citizens and more specifically to the students of Palencia, through the closest context, their immediate surroundings.

Finally, based on the previous analysis, it is important to carry out the practice of the visual activity of this problem through a didactic proposal that addresses the issue of the city from a perspective of coeducational gender that shows the students the inequalities Precedes the time they discover the environment in which they live. In addition to visualizing the women who have worked for the attainment of rights and freedoms for the improvement of our city and its culture.

## KEY WORDS

Perspective of gender, equality, street, sculpture, public art, Palencia, coeducation, didactic proposal

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>OBJETIVOS</b> .....	3
<b>JUSTIFICACIÓN DEL TEMA</b> .....	5
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	8
<b>LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD</b> .....	8
<b>LA COEDUCACIÓN COMO MOTOR DEL CAMBIO</b> .....	12
<b>DEFINICIÓN DE COEDUCACIÓN</b> .....	13
<b>EVOLUCIÓN DE LA COEDUCACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL</b> .....	13
<b>DECÁLOGO PARA LA CONSECUCCIÓN DE UNA ENSEÑANZA COEDUCATIVA</b> .....	15
<b>LAS MUJERES EN EL CALLEJERO PALENTINO</b> .....	19
<b>EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CALLEJERO PALENTINO</b> .....	19
<b>ANÁLISIS DE PORCENTAJES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL CALLEJERO PALENTINO</b> .....	24
<b>LAS MUJERES EN LA ESCULTURA PÚBLICA PALENTINA</b> .....	27
<b>EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS ESCULTURAS PALENTINAS</b> .....	27
<b>“Aula Medieval” Carmen Castillo (1997)</b> .....	30
<b>“Mujer” de Indalecio López Castillo (1998)</b> .....	31
<b>“Niña de la comba” de Ursicino Martínez (1998)</b> .....	32
<b>ANÁLISIS DE PORCENTAJES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LAS ESCULTURAS EN LA CIUDAD DE PALENCIA</b> .....	34
<b>PROPUESTA DIDÁCTICA</b> .....	39
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	39
<b>VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO</b> .....	40
<b>OBJETIVOS</b> .....	40
<b>CONTENIDOS</b> .....	40

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....</b>	<b>41</b>
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>41</b>
<b>ACTIVIDADES .....</b>	<b>42</b>
<b>Actividad Nº1: “La ciudad de las mujeres valientes” .....</b>	<b>43</b>
<b>Actividad Nº2: “Viajo y aprendo en Palencia” .....</b>	<b>44</b>
<b>Actividad Nº3: “¿Dónde me llevas?” .....</b>	<b>46</b>
<b>Actividad Nº4: “Free tour” .....</b>	<b>47</b>
<b>Actividad Nº5: “De mayor quiero ser... ¡guía turístico!” .....</b>	<b>48</b>
<b>Actividad Nº6: “Veo, veo” .....</b>	<b>49</b>
<b>EVALUACIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>
<b>WEBGRAFÍA.....</b>	<b>56</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>57</b>

## INTRODUCCIÓN

*"¿Cuál es el relato de la ciudad? Es el relato colectivo y, a la vez, es el relato hegemónico: la ciudad es la imposición de un mapa y de sus prácticas, es decir, es la imposición de todo un modo de vida y, por lo tanto, de un rol social"*

Anna M<sup>a</sup> Iglesia (2019, p. 37)

El presente Trabajo Fin de Grado (TFG), titulado *"Coeducar a través del Conocimiento del entorno: huellas de las mujeres en la ciudad de Palencia"*, trata de ser un trabajo, original e inédito, en el que se ofrecen ideas, teorías y explicaciones razonadas y evaluadas sobre el tema en cuestión, para aplicar y desarrollar los conocimientos adquiridos en el seno del Grado en Educación Infantil.

Este TFG, se adscribe a la modalidad de proyectos de investigación aplicando metodologías y técnicas básicas de investigación, pero también se incorpora en la modalidad propuestas de intervención educativa, presente en la "Guía del Trabajo de Fin de Grado" creada por la Universidad de Valladolid.

Se trata de una iniciación a la investigación educativa que busca visibilizar la falta de representaciones femeninas en el día a día de las personas a través de dos elementos tan presentes en las ciudades como son el callejero y las representaciones artísticas urbanas. Además, busca también poner en valor a aquellas mujeres cuyos nombres sí han permanecido en el tiempo y hoy por hoy los percibimos, por ejemplo, a través de la nomenclatura de las calles.

El trabajo se detiene en el análisis de uno de los contextos más próximos a los niños y niñas de Educación Infantil como es la ciudad. La ciudad considerada el centro neurálgico de la vida en sociedad, es capaz de articular toda una visión del mundo que nos rodea. A lo largo de la historia, hemos visto cómo este espacio evolucionaba desde ser considerado un espacio público únicamente de disfrute masculino a ser ocupado cada vez más, con el paso de los años, por mujeres, tradicionalmente desterradas al espacio privado, al hogar. Aunque esta dicotomía de hombres-espacio público, mujeres-

espacio privado se rompiera a lo largo del siglo XX, todavía se hace visible la desigualdad tanto en el pensamiento de la ciudadanía (las mujeres no pueden salir solas a la calle a ciertas horas) como en los elementos más tangibles que encontramos en una ciudad, la nomenclatura de sus calles y las obras artísticas que encontramos en ellas.

Por lo tanto, teniendo presente la perspectiva de género, que busca la igualdad entre los sexos y la visibilidad de las mujeres que han formado y forman parte de nuestra historia, llevaré a cabo un estudio cualitativo y cuantitativo de ambos elementos que nos ayude a esclarecer de qué manera se sigue transmitiendo el pensamiento androcéntrico en el día a día de la vida en la ciudad a los más pequeños.

## OBJETIVOS

Los objetivos que pretendo conseguir con este Trabajo Fin de Grado se pueden diferenciar en dos ámbitos de estudio: objetivos del Grado en Educación Infantil, centrados en formar profesionales con unas capacidades determinadas; y objetivos del propio trabajo, más enfocados a los aprendizajes que quiero que los niños y niñas trabajen y adquieran.

### OBJETIVOS DEL GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL:

- Analizar el contexto y planificar adecuadamente la acción educativa, elaborando documentos curriculares adaptados a las necesidades y características de los alumnos.
- Actuar como mediador, fomentando la convivencia dentro y fuera del aula.
- Realizar una evaluación formativa de los aprendizajes.
- Diseñar, organizar y evaluar trabajos disciplinares e interdisciplinares en contextos de diversidad.
- Colaborar con las acciones educativas que se presenten en el entorno y con las familias.
- Aplicar en el aula, de modo crítico, las tecnologías de la información y la comunicación.

### OBJETIVOS DEL TRABAJO FIN DE GRADO:

- Estudiar el espacio urbano en la ciudad de Palencia desde una perspectiva de género que visibilice los elementos androcéntricos que se entremezclan con el día a día de la ciudadanía.



- Analizar las representaciones escultóricas públicas y la nomenclatura del callejero en nuestra ciudad evidenciando la ausencia de mujeres en los diversos aspectos.
- Examinar las razones por las que el reparto de estas representaciones no es equitativo para los distintos géneros indagando en la historia contemporánea para comprender el origen de esta desigualdad
- Trabajar el concepto de coeducación atendiendo a los beneficios que esta revierte en la sociedad y a los objetivos que aún le quedan por cumplir.
- Elaborar una propuesta didáctica para el alumnado del segundo ciclo de Educación Infantil que realce la presencia de las mujeres en la cultura, y en general en nuestra sociedad.

## JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

En este Trabajo Fin de Grado pretendo hacer una aproximación sobre el significado del término “perspectiva de género” a través de una investigación que esclarezca si las distintas corporaciones municipales que se han sucedido a lo largo de los años en Palencia han tenido en cuenta este criterio a la hora de asignar la nomenclatura de las calles o en la representación de ambos géneros en la elección de los creadores de las obras escultóricas urbanas que encontramos en ellas.

Mediante una investigación cuantitativa acercaré a la ciudadanía la desigualdad de género presente en nuestra sociedad en aspectos tan cotidianos como el nombre de las calles o de los artistas que llenan de obras nuestra ciudad, porque como dice M<sup>a</sup> Ángeles Durán en su libro *La ciudad compartida, “Habitamos en el lenguaje y conocemos a través de las palabras. El nombre es la primera manifestación del lenguaje y dar nombre es, en cierto modo, apropiarse y crear. También la ciudad es un lugar nominado, una delimitación espacial bajo el cobijo de su nombre.”* (2008, p.56)

A día de hoy, el concepto de ciudad, y lo que esta representa para la sociedad contemporánea en la que vivimos, es muy importante. Según una noticia del 8 de mayo de 2017 en el periódico La Vanguardia, el 54,5% de la población mundial ya vive en las ciudades, estos datos llegan al 75% en Europa y en España supera el 77% con más de 33,6 millones de personas (la población total es de 46,72 millones en 2018). Esto quiere decir que las personas prefieren las ciudades antes que las zonas rurales para desarrollar su vida, en algunos casos por la mayor existencia de puestos de trabajo pero en otros por la libertad que estas proporcionan a la ciudadanía, aunque dicha libertad no sea equitativa para los ciudadanos y para las ciudadanas.

Tradicionalmente el espacio público (calles, plazas, parques...) ha estado vinculado al hombre y el privado (interior de las casas) a las mujeres. Esta dicotomía la vimos reflejada en las obras de grandes artistas como Berthe Morisot con su cuadro *Mujer y niña en el balcón* del que Griselda Pollock comenta “lo que delimitan las balaustradas de Morisot no es la frontera que se tiende entre lo público y lo privado, sino entre los espacios de masculinidad y femineidad inscritos en el nivel de ambos en tanto que

espacios que se abren para los hombres y las mujeres, y la relación que un hombre o una mujer establece con esos espacios y sus ocupantes.” Pollock, G. (2007, p.259)

Mientras las mujeres debían quedarse en casa al cuidado de los hijos y el hogar, los hombres conquistaban los espacios públicos, por lo que en el siglo XX cuando por fin comienza a romperse esta dicotomía, las mujeres se encuentran con ciudades claramente masculinizadas, ocupadas por completo por sus nombres y expresiones donde no queda espacio para la representación femenina.

Creo que como futura docente es necesario que aborde estos temas si no quiero seguir perpetuando una sociedad androcéntrica, transmitida generación tras generación. Por ello, mediante una propuesta didáctica acercaré a los alumnos y alumnas de Educación Infantil esta investigación y los conocimientos necesarios para entender la desigualdad de género en nuestra sociedad. Para ello elaboraré una serie de actividades cuyo hilo conductor sea “La ciudad”, basándome en el área de Educación Infantil “Conocimiento del entorno”, recogido por el DECRETO 122/2007, 27 de diciembre (que establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León), que *“posibilita al niño el descubrimiento, comprensión y representación de todo lo que forma parte de la realidad, mediante el conocimiento de los elementos que la integran y de sus relaciones, favoreciendo su inserción y participación en ella de manera reflexiva”*.

Es necesario tratar estos temas de distinguido carácter social en edades muy tempranas ya que como hemos visto en los últimos años, se han convertido en el pan de cada día de los medios de comunicación y las redes sociales. Aunque la sociedad ha dado un giro de 360° hacia la comprensión, respeto y defensa de aquellos casos de desigualdad, abuso o violencia de género que llegaban a nuestros oídos, sigue siendo una lacra para nuestra sociedad en la que todavía nos queda muchísimo por conseguir.

Por ello, mientras nuestras instituciones gubernamentales y el sistema educativo no promueven demasiadas iniciativas para atajar estos problemas de desigualdad desde temprana edad y evitar así que se siga perpetuando una sociedad androcéntrica, transmitida generación tras generación mediante una educación tradicional, veo un rayo de esperanza en aquellos docentes que proponen nuevas formas de educar basándose en la coeducación como motor del cambio en la formación de ciudadanos

críticos y respetuosos con todas las personas que conforman su contexto más próximo y además, empáticos con aquellas que viven situaciones aún más claras de desigualdad.

## MARCO TEÓRICO

Como dijo el Premio Nobel de la Paz en 2001, Kofi Annan, *“sin educación, no podemos ver más allá de nosotros mismos ni de nuestro ambiente cerrado a la realidad de la interdependencia mundial. Sin la educación no podemos darnos cuenta de cómo la gente de otras razas y religiones comparte los mismos sueños, las mismas esperanzas. Sin educación, no podemos reconocer la universalidad de las metas y ambiciones humanas.”*

Por ello, en los siguientes apartados del marco teórico he tratado de investigar y formarme en cuanto a conceptos y pensamientos que rodean la desigualdad de género, para acabar con la ceguera que muchas veces no nos deja vislumbrar la realidad que nos rodea.

### LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD

Para hablar de la perspectiva de género, en primer lugar es importante definir uno de sus términos, el género: *“Se entiende por género la construcción social que se basa en el conjunto de ideas, creencias y representaciones que generan las culturas a partir de las diferencias sexuales, las cuales determinan los papeles de lo masculino y o femenino. Es una categoría dinámica que se interrelaciona con el devenir histórico.”* (Chávez J. 2004).

Es decir, un concepto construido socialmente a partir de unas ideas preconcebidas (en muchos casos erróneas) basadas en las diferencias sexuales entre hombres y mujeres, que cada cultura va creando a lo largo de la historia siendo demasiado costoso modificarlas y que con el paso de los años producirán desigualdad, marginación y subordinación del sexo femenino ante el sexo masculino. Como dijo Rosa Rodríguez en 1998, *“la realidad es que nuestra sociedad pervive todavía asentada en un sistema de valores y relaciones sociales que, basadas en una visión androcéntrica, toma lo masculino como eje de toda experiencia”*. Rodríguez, R. (1998, 257)

Hoy en día seguimos pensando en la diferencia de cualidades o atributos entre ambos géneros y dando más valoración a aquellos relacionados con lo masculino y menor valoración a los relacionados con el género femenino. Por ejemplo, mucha gente piensa que los atributos de fuerza, éxito, valentía... van acompañando a personas del género

masculino; mientras que los atributos de delicadeza, ternura, paciencia... se relacionan con personas de género femenino. Esto es lo que denominamos estereotipos de género.

El concepto de género ha generado rechazo en numerosas ocasiones por algunos sectores de nuestra sociedad reacios a la igualdad, lo que ha hecho que sufra numerosas transformaciones desde su definición en el mundo anglosajón a mediados del siglo XX.

Ya en nuestro ámbito, seguimos las palabras de Alicia Puleo en el año 2013:

*“Hablamos de género, como aquello que es construido frente a lo que es recibido, este término fue asumido por los movimientos feministas en el siglo XX, dando lugar a un cambio espectacular en las sociedades occidentales. Quizás hemos perdido la perspectiva histórica y no lo percibimos, pero si pensamos cómo era Occidente en el siglo XIX, veremos que se trata de una transformación impresionante consistente en la salida del colectivo femenino de la reclusión doméstica para comenzar a ocupar, aunque sea parcialmente, el espacio público de los estudios superiores, las profesiones liberales y la política”. Puleo, A. (2013)*

En cuanto al término perspectiva de género, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (2007), lo define como *“la metodología y los mecanismos que permiten identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres, que se pretende justificar con base en las diferencias biológicas entre mujeres y hombres, así como las acciones que deben emprenderse para actuar sobre los factores de género y crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la igualdad de género”*.

Además, la perspectiva de género busca reconocer, analizar y promover algunos elementos presentes en nuestra sociedad en relación a la desigualdad entre hombres y mujeres existentes en el contexto que nos ocupa Gamba, S. (2008) los resume en los siguientes puntos:

- Reconocer al género como una construcción social e histórica, es decir, que puede variar entre sociedades y épocas.
- El género establece formas de relación social, es decir, de vincularlos de forma determinada según si nos ha sido asignado uno u otro género, y según lo asignado o elegido por las demás personas. Esto además tiene que ver con los procesos de identificación individual.
- Existe una relación asimétrica sustentada en el sistema de sexo-género dominante. Con frecuencia dicha relación es de subordinación femenina y dominación masculina. Aunque no es la única relación posible (también hay formas de dominación a la inversa y relaciones igualitarias), la asimetría sí ha sido la forma general o mayoritaria de establecer estas relaciones.
- El género tiene una dimensión abarcativa y estructural, ya que no sólo tiene que ver con las relaciones entre hombres y mujeres, sino con procesos y sistemas sociales (instituciones, sistemas económicos, políticas públicas, identidades, etc.).
- En línea con lo anterior, no es una categoría aislada, sino transversal, ya que se articula con elementos cotidianos como la educación, la clase social, el estado civil, la edad, entre otros.
- El género no sólo es una categoría que da cuenta de un sistema normativo, sino que permite cuestionar las mismas normas y promover la inclusión.
- En la perspectiva de género subyace un compromiso con la búsqueda de equidad, que amplíe el ejercicio de poder de quienes han estado sistemáticamente subordinados por el sistema hegemónico sexo-género.

En cuanto a los campos en los que se puede aplicar la perspectiva de género, como cualquier otra, puede utilizarse para analizar cualquier sistema, fenómeno o relación, incluida la vida cotidiana. Según el contexto en el que se aplica, esta debe considerar

otras variables, como las condiciones socioeconómicas, las clases sociales o el origen étnico. Es así ya que, desde el inicio, la perspectiva de género atiende de manera importante a las relaciones de poder y las condiciones de desigualdad que atraviesan cualquier esfera de la vida social. Por poner algunos ejemplos más concretos, la perspectiva de género puede aplicarse para investigar e intervenir en el sistema salud, para analizar políticas públicas y movimientos sociales, para estudiar y complementar el sistema educativo, para analizar las prácticas organizacionales en gestión empresarial, entre muchas otras.

Por lo tanto, es imprescindible tener presente la perspectiva de género en cualquier sociedad para analizar y explicar la existencia de la injusticia vivida por las mujeres mediante una prolongada situación de marginación sufrida a lo largo de su historia tanto en el mundo laboral, doméstico, político como en el público. Ya que la perspectiva de género implica hablar de la relación equitativa entre ambos sexos, sabiendo respetar las diferencias biológicas, y por tanto nos lleva a entender las relaciones hombre-mujer desde otro punto de vista del que hasta ahora ha sido el dominante: el de los hombres blancos de clase media.

*“Las instituciones y los representantes de la ciudad, sus portavoces orgánicos, crean gran parte de las nuevas ideas y vocabulario. De entre los sujetos individuales que viven en la ciudad, son los varavos (acrónimo de varones activos, que por lo general aúnan a esta condición la de sanos y disponedores de familia) quienes más posibilidades tienen de crear discurso y de difundirlo, a pesar de que por su cuantía resulten un grupo minoritario. El desafío político de las ciudades ante el futuro es integrar a los restantes grupos sociales en la vida política real de la ciudad, que es mucho más profunda y continua de lo que concede el mero ejercicio periódico del derecho de voto”*  
Durán ( 2008, p. 80)

Si hablamos de la perspectiva de género en un contexto concreto, como puede ser el caso de la sociedad palentina, debemos analizar en primer lugar a la Administración



Pública y las políticas que ésta ha puesto en marcha para la consecución de una sociedad más equitativa. En los últimos años, el Ayuntamiento de nuestra ciudad ha trabajado seriamente procurando implementar acciones de igualdad de género realizando el I Plan de Igualdad entre el Personal Municipal (2018) y desarrollado distintos programas de sensibilización y toma de conciencia para niños y niñas en edad educativa como “Contamos igual 2017” o “Contra la violencia ganas tu”, ambos propuestos por la Concejalía de Mujer para la sensibilización sobre este ámbito y llevados a cabo por la Universidad Popular de Palencia y por la Clínica Hedner. Aunque son buenas propuestas, en mi opinión son escasas y su carácter voluntario hace que no todos los niños y niñas se empapen de esta experiencia y sus aprendizajes. Por lo tanto, hay que seguir trabajando para lograr una ciudad más justa que represente a toda la ciudadanía.

En resumen, creo que debemos poner mayor énfasis a la hora de incorporar en la sociedad la perspectiva de género en todos los ámbitos de la vida, pero sobre todo a través de nuestro actuar cotidiano, utilizándola como herramienta para el entendimiento y solución de la compleja problemática que sufre la sociedad actual en cuanto a persistencia de estereotipos, desigualdad, subordinación de la mujer y violencia de género.

## LA COEDUCACIÓN COMO MOTOR DEL CAMBIO

Es importante que la sociedad sea consciente de las desigualdades que se producen entre hombres y mujeres para que poco a poco vayamos evolucionando y cambiando este tipo de situaciones. Para ello, creo en la educación como motor de cambio a través del cual revertir esta supremacía del género masculino y conseguir al fin una sociedad totalmente igualitaria, esa educación que forma a las personas de igual manera independientemente de su género se denomina coeducación.

En este apartado voy a explicar en qué consiste la coeducación dándole un sentido completo a través de su evolución en nuestro país a lo largo de la historia y los objetivos que aún nos quedan por cumplir en la materia.

## DEFINICIÓN DE COEDUCACIÓN

Son muchos los años que la sociedad ha relegado a la mujer a la segunda posición, elevado a los hombres por encima de ellas y en general de todo. Como dice Marián López Fernández Cao (2002), *“Durante años (la educación) ha tomado a los hombres como modelo neutro y a las mujeres como modelo sexuado y por lo tanto, ha favorecido una educación masculina para construir al ciudadano, y una educación femenina para construir a la compañera y/o madre del ciudadano”*. Acabar con esta hegemonía debe convertirse en un objetivo prioritario para el sistema educativo y aplicar el modelo coeducativo es el primer paso para conseguirlo.

Marina Subirats (2010) fue la responsable de introducir el término en nuestro país y lo define como *“la educación de niños y niñas en unos mismos valores, hábitos, actitudes y prácticas, que no excluyan ninguno de los valores anteriores. Y así, cada criatura, hombre o mujer, podrá elegir los ámbitos de la vida que más le interesen y le son más afines, sin exclusión ni limitación externa”*.

Es decir, coeducar es un método de educación con el que niñas y niños se forman y aprenden de manera conjunta y libre recibiendo los mismos aprendizajes y valores sin que dependa esta educación del sexo de cada uno. Por lo tanto, no solo consiste en que el alumnado reciba una educación mixta donde niños y niñas acudan a los mismos centros sino que dentro de ellos se desarrolle el mismo currículum y este se imparta en igualdad de condiciones para ambos sexos. Así, conseguiremos que desde edades tempranas nuestros ciudadanos comprendan que todos tenemos los mismos derechos sin importar el sexo o el género de cada persona.

## EVOLUCIÓN DE LA COEDUCACIÓN EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

Al igual que la sociedad, la educación en los colegios ha ido evolucionando con el paso del tiempo, aunque siempre supeditado a los cambios sociales que se producían en el contexto social, en este caso hablaré de España, de la que podríamos decir que son tres las fechas clave que han generado cambios en cuanto al proceso coeducativo de nuestras escuelas.

En primer lugar, es importante destacar los primeros años del siglo XX, periodo anterior a la Guerra Civil española donde se planteó la necesidad de llevar a cabo una educación formal para las mujeres que permitiera su acceso al mundo laboral con unas condiciones semejantes a las de los hombres. Así surgió el término “coeducación”, que como ya he anunciado, consistía en una educación conjunta, entre niños y niñas, basada en la impartición de los mismos aprendizajes y valores.

Con la llegada de la Guerra Civil española y el posterior régimen autoritario, llegaron momentos duros para la sociedad y por lo tanto para la educación. Los colegios volvieron a la segregación por sexos y el currículum y los derechos de las mujeres retrocedieron. Este difícil periodo que va desde 1936 a 1975, culmina en España con una época de cambio social que desembocará en la actual democracia constitucional.

Por último, la entrada de la democracia en nuestra sociedad, hizo que el campo de la educación sufriera diversos cambios en cuanto al acceso igualitario de niñas y niños a los centros educativos, ya que en aquel momento, seguía existiendo una gran preocupación de la ciudadanía con conseguir y mantener los derechos, oportunidades y libertades que durante tanto tiempo habían sido recortadas. Fue un paso muy importante que se trató de hacer de la mejor manera posible, pero que a día de hoy, que nuestra sociedad ha seguido avanzado, vemos que hay aspectos muy importantes que en su momento se dejaron de lado como la revisión de los contenidos y las metodologías docentes para que realmente estos cambios fueran inclusivos.

En cuanto a los últimos años, toda la comunidad educativa ha tratado de reflexionar y sentar las bases de una educación coeducativa que no solo vive el presente sino que mira hacia el futuro. Para ello, administraciones públicas, profesorado, familias y alumnado han analizado todas aquellas causas que provocan desigualdad para tratar de combatirlas elaborando diversas leyes que traten el tema de la desigualdad de género, la discriminación o el abuso de poder del hombre sobre la mujer, intentando cambiar una sociedad patriarcal para terminar con cualquier práctica misógina y más en el terreno educativo. Algunas de las normas internacionales y nacionales más importantes que abordan la desigualdad de género para intentar paliarlo son:

- **La Ley General de Educación de 1970**, desestima la prohibición de la escuela mixta y comienza a crear las condiciones legales que favorezcan su extensión, además de implementar el mismo currículum para niños y niñas hasta los 13 años.
- **La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, de 1979**, aprobada por la ONU en ese año, hace un tratamiento de la situación de la mujer diversas esferas de la vida, también en educación (artículo 10), fue ratificada por España en 1984. Esta convención constituye un esfuerzo por *“modificar el papel tradicional tanto del hombre como de la mujer en la sociedad y en la familia”*, como afirma en su introducción.
- **La Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) de 1990**, reconocía la existencia de discriminación por sexos en el sistema educativo y planteaba una reconsideración de la práctica docente promoviendo la igualdad de oportunidades.
- **La Ley Integral Contra la Violencia de Género de 2004**, mezcla medidas preventivas con medidas activas, haciendo especial énfasis en el sistema educativo.
- **Ley Orgánica para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres de 2007**, parte de la base de la no consecución de las leyes anteriores, haciendo autocrítica y escogiendo otros aspectos generales para alcanzar la verdadera igualdad entre hombres y mujeres.

#### DECÁLOGO PARA LA CONSECUCCIÓN DE UNA ENSEÑANZA COEDUCATIVA

Como hemos visto, la evolución que ha sufrido la coeducación en los últimos años en nuestro país ha sido muy notable, pero en este sentido aún nos quedan muchos

objetivos por cumplir, mucha iniciativa por parte de las instituciones, muchas metodologías docentes que replantear y muchos materiales que revisar para acabar con esta lacra que inunda nuestra sociedad.

Marina Subirats, (2010), enumera diez propósitos a tener en cuenta para *“avanzar en la creación de la escuela coeducativa”* pero no solo desde la escuela sino *“desde la sociedad civil, desde el profesorado, desde las familias y sobre todo, desde las instituciones”*. Estos diez objetivos a cumplir para poder avanzar son los siguientes:

- 1. Hacer el máximo esfuerzo para que niñas y niños vayan a la escuela.** Extender a otros países lo que en el nuestro ya es un derecho adquirido desde hace décadas, que ningún niño o niña tenga que renunciar a su educación solo por nacer donde ha nacido.
- 2. Seguir afirmando la necesidad de que niñas y niños acudan a los mismos centros educativos y compartan las mismas aulas.** Podríamos decir que es el principio básico de la coeducación, pero que en España, según el periódico “El País” en un artículo publicado el 10 de abril de 2018 aún existen 170 centros que imparten su educación de forma segregada por razón de sexo, de los cuáles, más de medio centenar reciben subvenciones del estado.
- 3. Promover el acceso de las niñas en igualdad de condiciones a todos los conocimientos y formas de cultura.** Hemos necesitado muchos años para que niñas y niños accedieran a los mismos conocimientos, pero una vez que se estableció un currículum igualitario para ambos sexos, caímos en la cuenta de que su incorporación sin revisión fue un gran fracaso para la administración que ha causado estragos en nuestra sociedad.
- 4. Analizar los elementos de poder y autoridad en el uso del lenguaje y ver hasta qué punto la presencia de las mujeres se oculta e invisibiliza.** Como ya anunciaba en el estudio de las calles y esculturas de Palencia, la posición de la mujer en un segundo plano ha ido eliminándonos de los acontecimientos históricos importantes hasta hacernos invisibles para el resto de la sociedad.

5. **Establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas y crear mecanismos que realicen los cambios oportunos en contenidos y actitudes.** Revisar la normativa existente al igual que los contenidos que se imparten en el currículum actual debe ser un objetivo prioritario para alcanzar de forma real y efectiva la igualdad de género.
6. **Modificar la distribución de poder en los centros de modo que los cargos de dirección y de toma de decisiones tiendan a ser paritarios.** Cabe la posibilidad de que sea necesario poner en práctica leyes de discriminación positiva para fomentar la paridad en un terreno donde niños y niñas ven reflejado su futuro.
7. **Rescatar e introducir sistemáticamente la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad e integrarlas en la cultura escolar.** Como hemos visto en los resultados de la investigación son muchas las mujeres que han sido olvidadas, porque lo que no se nombra no existe, por ello hay que volver a reformular la historia desenterrando a esas mujeres y sus creaciones para que todas estas vidas formen parte de ella.
8. **Rescatar e introducir sistemáticamente elementos característicos de las tareas de género que tradicionalmente se consideraron propias de mujeres y mostrar su interés e importancia para la sociedad.** Porque ninguna actividad o tarea es menos importante que otra en el ejercicio de la vida en comunidad.
9. **Eliminar toda forma de etiquetaje respecto a lo que “es normal” para los chicos o para las chicas.** Acabar con los estereotipos es principio y fin de la coeducación. Si no educamos a los más pequeños sin la imposición de etiquetas o clichés, jamás gozaremos de una sociedad libre.
10. **Reconsiderar toda la cultura escolar a la luz de valores tradicionalmente femeninos como el respeto a la vida, la cooperación, el apoyo a las personas, etc.** Reintroducir en la sociedad valores positivos para todos, que en otros

tiempos fueron desechados al ser considerados femeninos, y por lo tanto menos importantes que otros.

De estos diez objetivos que Marina Subirats planteaba, creo que es importante destacar aquellos que son claves para la propuesta didáctica que llevaré a la práctica basada en el estudio de investigación del callejero y las esculturas palentinas que he realizado en este trabajo fin de grado.

El propósito número cinco, en el que se anuncia la importancia de *“establecer un plan de trabajo para modificar las pautas sexistas y crear mecanismos que realicen los cambios oportunos en contenidos y actitudes”*. En este trabajo lo podemos enfocar desde dos perspectivas diferentes, en primer lugar desde el punto de vista de las instituciones municipales, que deben revisar los diferentes aspectos de la ciudad teniendo en cuenta una perspectiva de género que visibilice a la mujer; y en segundo lugar, desde el punto de vista del sistema educativo que debe replantear y revisar sus contenidos para que niñas y niños vean reflejados los diferentes sexos en la historia de su ciudad o país como personas relevantes, siempre en colaboración permanente con las familias.

El punto número siete, que habla de *“rescatar e introducir sistemáticamente la figura de mujeres que tuvieron relevancia en algún ámbito de la cultura o la sociedad e integrarlas en la cultura escolar”*. En este caso, dar visibilidad a las mujeres en general pero prestando especial atención a aquellas que a través de su lucha social o su trabajo han ayudado a la sociedad a ser más igualitaria o más rica culturalmente hablando.

## LAS MUJERES EN EL CALLEJERO PALENTINO

La ciudad de Palencia cuenta con un total de 516 calles, avenidas, plazas, caminos... donde sus habitantes hacen su día a día. En ellas vivimos, compramos, trabajamos y paseamos, pero muchas veces no conocemos el nombre de la misma, y mucho menos a qué o a quién hace referencia ese nombre.

En este apartado voy a analizar brevemente los aspectos clave del callejero palentino, comenzando por la evolución histórica que ha sufrido la ciudad y por lo tanto sus calles; continuando con el análisis en profundidad del callejero desde una perspectiva de género cuantitativa a la par que cualitativa que ponga sobre la mesa la desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto a representación; finalizando con este apartado, expondré los nombres de aquellas mujeres que las administraciones han olvidado para visibilizar su labor por la ciudad o por la lucha de los derechos y libertades de las mujeres, sin olvidarnos de aquellos hombres que hayan ayudado a su consecución.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CALLEJERO PALENTINO

Para poder hablar de la evolución histórica del callejero palentino, veo conveniente en primer lugar tratar la evolución histórica de la propia ciudad a lo largo de los siglos prestando especial atención a cómo esta se ha ido ampliando a lo largo de los siglos XX Y XXI. Para ello, he utilizado el Plan General de Ordenación Urbana de Palencia aprobado por la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León en el año 2008.

La ciudad que ha llegado hasta nuestros días tiene un origen claramente medieval, la trama urbana que acoge la ciudad antigua se gestó a partir del siglo XI y continúa formándose hasta mediados del siglo XVI teniendo siempre presente que *“el enclave original de la ciudad de Palencia es notablemente estratégico por los elementos naturales que estructuran su territorio como son el emplazamiento, el agua y las vías de comunicación que condicionan la demografía, la sociedad y en última instancia la organización político-administrativa”*. (Margarita Ausín Iñigo, 2014)



El núcleo urbano se asienta primeramente en la margen izquierda del Río Carrión, ligeramente elevada sobre el río, por cuestiones defensivas, creciendo los primeros barrios en torno a la Catedral y la Iglesia de San Miguel. Se configura entonces una estructura lineal siguiendo la dirección del río cuyo eje urbano principal constituye, lo que hoy conocemos como, la Calle Mayor Antigua. Esta zona estaba rodeada de una muralla, y fuera de la misma, se localizaba el barrio de “La Puebla” y las implantaciones conventuales de las órdenes de San Francisco y San Pablo que se asentaron en el siglo XIII.

La época de mayor esplendor de la ciudad coincide prácticamente con la construcción de la Catedral Gótica, desde finales del siglo XII hasta comienzos del XVI y es en el siglo XV cuando se construye la nueva muralla que engloba el barrio de La Puebla y los conjuntos conventuales ensanchando los límites de la ciudad hacia el este, pasando a ser estos límites lo que en la actualidad se conoce como: Avenida Casado del Alisal, Avenida Manuel Rivera, Paseo del Salón, Avenida de Castilla, Avenida Doctor Simón Nieto y Calle Eduardo Dato. El eje urbano de mayor importancia pasa a ser entonces la Calle Mayor, que con sus soportales a ambos lados se configura como eje comercial y artesanal por excelencia.

Construida la nueva muralla y la Catedral, la ciudad cayó en un continuado declive que congeló los posibles crecimientos urbanos. Con los últimos vestigios de esta crisis, se realizan las obras públicas más importantes de la ciudad, intensificando su conexión con las poblaciones vecinas. Se aseguran los pasos sobre el Río Carrión con la reforma de Puente de las Cestillas en 1526 y la construcción del puente Mayor en 1597. Junto con la Calle Mayor nueva cobra importancia el eje transversal que cruza la ciudad partiendo de la iglesia de San Lázaro, y a través de las, hoy denominadas: Calle Burgos, Calle Don Sancho, Calle la Cestilla y Calle San Marcos.

A mitad del siglo XVIII se comienza la construcción del Canal de Castilla, lo que supone la implantación de usos comerciales en la margen derecha del Río Carrión pero que no llegó a consolidar un enclave urbano.

En el siglo XIX la ciudad crece reforzando su estructura lineal. Se derriban las murallas y al sur aparecen los jardines del Salón de Isabel II como cierre de la ciudad. Se producen

también nuevas aperturas de calles y reformas en las existentes, pero sobre todo se conforma la estructura urbana de lo que actualmente conocemos como casco histórico.

La construcción del ferrocarril va a intensificar el carácter lineal de la ciudad que caracteriza a Palencia, al límite oeste del Río Carrión se superpone el límite este de la línea ferroviaria, que discurren paralelos. La ciudad crece hacia el sur y hacia el norte encorsetada entre dos barreras físicas. Hacia el norte se va consolidando el barrio de San Antonio con dos ejes estructurales paralelos entre sí, la Avenida de Asturias y la Calle San Antonio. Entre el ferrocarril y este barrio se localizará el Cementerio de la ciudad durante muchos años.

Hacia el sur se producen los crecimientos principales, se desarrolla una ciudad de ensanche con tipología de manzana cerrada, que completa su estructura con dos ejes transversales: la Avenida Modesto Lafuente y la Avenida Cardenal Cisneros por donde se realizará la canalización del arroyo de Villalobón.

Al sur de la Avenida de Valladolid se construyen las Casas del Hogar, viviendas sociales en torno a las cuales se conforma el barrio del Carmen. La construcción de la Fábrica de Armas de Santa Bárbara y el Hospital Provincial de San Telmo, supondrán hasta bien entrado el siglo, hitos referenciales del final de la ciudad, sin tener en cuenta la implantación aislada del Centro Asistencial de San Luis.

Tímidamente y de forma puntual entorno al edificio de la Estación de ferrocarril se construyen las casas de RENFE al otro lado de las vías del tren, barriada que reforzó más tarde con los barrios de los Cuarteles y más alejado de la ciudad hacia el noreste el barrio del Cristo, que surge de forma aislada en las estribaciones del cerro del Otero. En los años cincuenta, al otro lado de la Avenida Santander se construye el barrio Francisco Franco, conocido popularmente como Corea y que en la actualidad recibe el nombre de San Juanillo.

En el año 1957 se redacta el primer Plan General de Ordenación Urbana, que contiene entre sus objetivos, el desvío del ferrocarril y el crecimiento de la ciudad hacia el este con tipología de manzana cerrada y bloque abierto. Ya en los años sesenta se produce definitivamente el salto urbanístico al otro lado del ferrocarril, con la construcción del

polígono industrial de nuestra Señora de los Ángeles y el barrio residencial Pan y Guindas con tipologías de bloque abierto.

Todas las estructuras urbanas que se desarrollan al este del ferrocarril tendrán como denominador común el construir estructuras aisladas, y no será hasta finales del siglo, con el Plan General de 1992, que se tomarán medidas para relacionar unos barrios con otros apoyados en un crecimiento excluyente hacia el este, sin haber resuelto, no obstante, el efecto frontera que supone el ferrocarril.

Ya en el siglo XXI vemos como la ciudad que ha llegado a nuestros días ha superado claramente el límite del ferrocarril, ya que los nuevos barrios creados como el Sector Ocho y las nuevas zonas comerciales y de ocio se localizan en su gran mayoría al este de la ciudad histórica, aunque también cabe destacar el importante desarrollo del margen derecho del Río Carrión junto al Paseo de la Julia, acondicionado con complejos deportivos, zonas ajardinadas y viviendas unifamiliares.

Una vez entendida la creación y posterior evolución urbana de la ciudad de Palencia, podemos adentrarnos en la evolución histórica de su callejero, que aun no siendo un campo sobre el que se hayan llevado grandes investigaciones en nuestra ciudad, cabe destacar el libro “Las calles de Palencia” del escritor José Luis Sánchez que se adentra en la nomenclatura de las calles de Palencia haciendo referencia en numerosas ocasiones a los cambios que éstas han sufrido a lo largo de la historia, destacando por ejemplo el caso de la actual Plaza Pio XII, también conocida en el pasado como: Santa Marina la Antigua, La Antigua, El Humilladero, San Sebastián, Los Tintes, La Cruz Verde, El Salitre, La Gredera, Atarazanas, Tenerías, El Solano o Benito Lewin.

Pero en este apartado me gustaría hablar más concretamente de los dos grandes cambios de nomenclatura que las calles de Palencia han sufrido en los últimos años. En primer lugar, el llevado a cabo por el Ayuntamiento de Palencia en el Pleno del 20 de enero del año 2000, donde el gobierno municipal decide cambiar el nombre a 25 calles, con denominaciones del régimen franquista, como por ejemplo: la Avenida José Antonio Primo de Rivera que pasa a denominarse Paseo del Salón o las calles General Mola y General Franco que pasan a llamarse Calle La Cestilla y Calle Mayor Antigua respectivamente. El segundo gran cambio se realizaría en 2017 siguiendo el mismo

procedimiento, el Ayuntamiento en el Pleno del 20 de abril se verá obligado por la Ley de Memoria Histórica, aprobada en 2007, y las presiones de la ciudadanía a cambiar el nombre de 6 calles entre las que se encontrarían la Calle Hermanos López Franco que pasó a denominarse Calle Tomillo, la Plaza Abilio Calderón conocida en la actualidad por Plaza de los Juzgados o Calle Conde Vallengano denominada desde entonces como Calle de la Mujer Palentina.

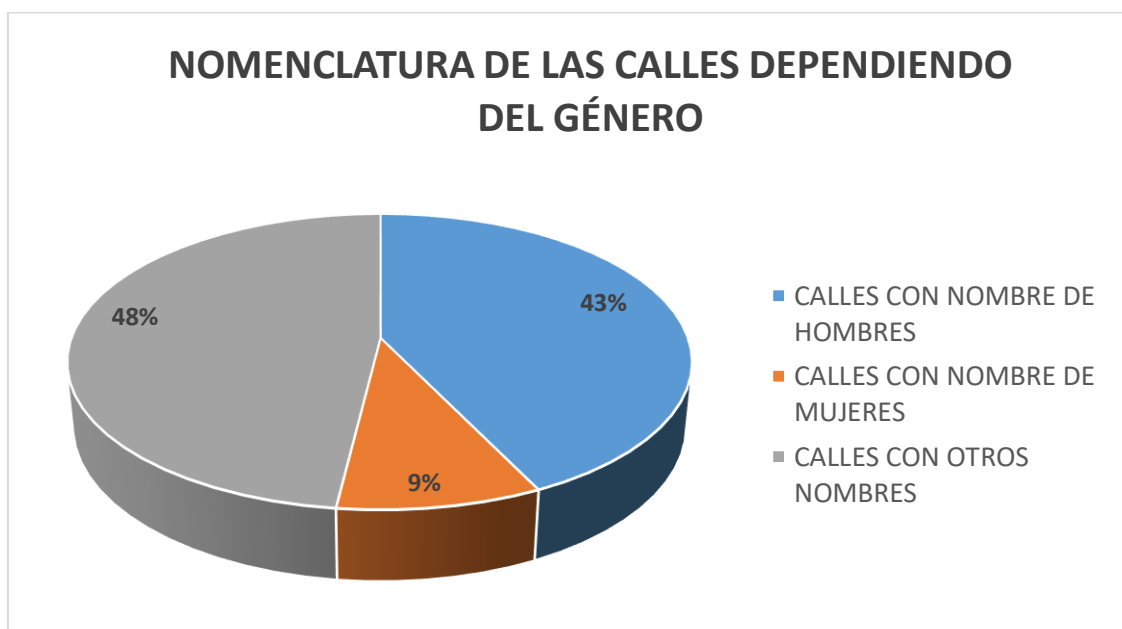
Con la creación de nuevos barrios, como el Sector 8 y las últimas reformas a la nomenclatura de las calles de Palencia, ha comenzado a tenerse en cuenta una mayor representación de la mujer y en general a todas aquellas personas que han tratado de llevar lejos el nombre de nuestra ciudad. Cabe destacar los recientes nombres de vías públicas como la ya mencionada Calle de la Mujer Palentina o la Calle Marta Domínguez. En parte esta reconsideración viene incentivada por la creciente presión social a las Administraciones Públicas para la consecución real de la igualdad entre hombres y mujeres, a la vez que la influencia ejercida por algunos colectivos determinados que llevan campañas de sensibilización y concienciación, como la realizada en el año 2016 por los alumnos y alumnas de la Facultad de Educación de Palencia que junto con su profesor Francisco Javier de la Cruz en su asignatura Educación para la Paz y la Igualdad que tras la elaboración de un análisis del callejero de la ciudad trataron de *“ser conscientes de la existencia de esa desigualdad, y de descubrir lo interiorizada y normalizada que la tenemos, que nos impide ser conscientes de sus manifestaciones cotidianas y del entorno desigual en el que vivimos.”* (Francisco Javier de la Cruz, 2016)

## ANÁLISIS DE PORCENTAJES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL CALLEJERO PALENTINO

Una vez atendida la evolución histórica de la ciudad de Palencia y por lo tanto de su callejero, voy a realizar un análisis más exhaustivo de la nomenclatura de las vías públicas del municipio teniendo en cuenta para su realización la perspectiva de género en todo momento.

Para ello, como ya he anunciado previamente prestaré especial atención a los datos cuantitativos que marcan la diferencia entre los géneros, ya que me parece la forma más sencilla de hacerla visible. También haré referencia a ciertos aspectos cualitativos que hacen cada vez más grande y más visible la brecha en un ámbito tan cotidiano como es el callejero de nuestra ciudad.

En el presente gráfico se presentan los datos recogidos del estudio (ver listado en anexo nº1) de todas las vías públicas (avenidas, calles, plazas, caminos...) que encontramos en el callejero de la ciudad de Palencia a día 29 de marzo de 2019, dividiendo su nomenclatura según su género.



**Gráfica 1. Representación de nombres de hombres y mujeres en el callejero palentino**

En el presente gráfico vemos cómo la nomenclatura de las calles de la ciudad de Palencia queda dividida según los porcentajes de representación que distinguen a hombres,

mujeres y calles sin género. Destacamos entonces que el 48% de las calles, es decir 248 de las 516 que encontramos, son vías cuyos nombres no se distingue por género y tendrían relación con: nombres de lugares (países, ciudades o localizaciones concretas de Palencia) como las calles Chile, Aragón, Los Tres Pasos, Hospital, Puentecillas...; nombres de cultivos como las calles: Naranjos, Trigales, Olmos, Tomillo...; nombres de sentimientos o emociones como las vías: Alegría, Amistad o Bondad.

Entrando ya a discernir entre las calles de la ciudad que representan y visibilizan a hombres y a mujeres encontramos que la diferencia entre ambos es de un 38,96%, o lo que es lo mismo, los hombres están representados en 174 calles más que las mujeres. Desglosando este gráfico vemos que la presencia masculina en el género de las calles de Palencia se encuentra en un 42,82% mientras que la femenina solo en un 9,10%. Este es un claro indicativo de la desigualdad que aun en el siglo XXI presenta nuestra sociedad.

A pesar de estas cifras alarmantes no me gustaría quedarme únicamente con lo cuantitativo sino también indagar en lo cualitativo de la cuestión. Analizar a qué tipo de vía corresponden los nombres según su tipología o cómo se denomina y reconoce a las personas que aparecen en ellas me parecen puntos interesantes que se deben tratar en esta investigación.

Si nos fijamos en la tipología de las calles dependiendo de su género encontramos que por lo general las calles más céntricas, las más importantes o las más transitadas poseen nombres de algún hombre importante para la ciudad o para el país en general. Sin embargo, las vías pertenecientes a mujeres se encuentran en la periferia o son de nueva adjudicación. Por lo tanto, el trato que se da a uno y otro género es bastante imparcial ya que la visibilidad que tendrá un género frente al otro es sumamente diferente.

En cuanto al reconocimiento a la labor que los distintos personajes ilustres han llevado a cabo, cabe destacar que, aunque es muy raro que delante del nombre aparezca la profesión del implicado, esto solo ocurre con aquellas calles cuyos protagonistas son hombres, como sería el caso de las vías: Doctor Díaz Caneja, Doctor Fleming, General Mata, Marqués de Albaidia, Obispo Fonseca... Además, muchas de estas mismas calles honran la labor realizada o la reputación de la persona en cuestión, distinguiéndose del resto con la adjudicación de cartelas más elaboradas o “especiales”, realizadas en

mármol, granito o cerámica en las que puede aparecer, además del nombre de la calle, una pequeña biografía de la persona, pero vemos que todas ellas pertenecen a personajes ilustres masculinos, ninguna a una mujer. Estos son algunos de los pequeños gestos que van calando en nuestra sociedad preservando la desigualdad de género sin que ésta pueda avanzar.

Es significativo que las calles dedicadas a hombres siempre lo son a individuos concretos, no así en el caso de las mujeres, ya que a estas se las engloba en la “idea de mujer” desprendiendo la identidad personal de cada una de ellas. Es el caso por ejemplo de la calle dedicada a la mujer palentina. Esto refleja un cierto esencialismo ya que bajo la “idea de mujer” se intenta incluir a todas como idénticas y no como iguales. Como dijo Celia Amorós en su artículo *Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individualización*:

*“La comunicación de los atributos del género masculino y femenino no se produce de manera simétrica: en el caso de los sesgos definitorios del varón, el poder distributivo produce el principio de individualización constituyendo el espacio de los iguales; cuando se trata de las connotaciones de lo femenino, como no está en juego nada relevante que atribuir, la individualización propiamente dicha no tiene lugar: nos hallamos ante la indiscernibilidad y en el espacio de las idénticas.”*  
Amorós, C. (1987)

Para tratar de poner un poco más de justicia y paridad al callejero de nuestra ciudad he decidido destacar algunos nombres de personalidades femeninas que han hecho que Palencia aparezca en el mapa, que han luchado por defender los derechos y libertades de las mujeres o simplemente han destacado profesionalmente y merecen un reconocimiento, algunas de ellas son: Elena Anaya Gutiérrez, Emilia Pardo Bazán, María Telo, Elena Maseras Ribera, Lourdes Fernández Ventura...

## LAS MUJERES EN LA ESCULTURA PÚBLICA PALENTINA

A continuación, voy a realizar un análisis del arte público palentino centrándome especialmente en la escultura urbana pero siempre a través de una perspectiva de género que nos haga ver lo que con un simple vistazo no se ve.

En Palencia contamos con un total de 47 obras en forma de escultura que se sitúan de forma dispersa a lo largo de la ciudad. En el apartado de anexos nº2, encontrado en las últimas páginas de este trabajo fin de grado, adjunto el listado de obras escultóricas con su nombre, autor y año de inauguración, a partir del cual se ha realizado el trabajo estadístico posterior.

En este apartado vamos a tratar la evolución histórica que se ha producido en las obras palentinas, destacar aquellas que representen de una u otra manera a las mujeres y analizar de forma cuantitativa mediante porcentajes la representación que éstas han tenido en el arte público en la ciudad de Palencia.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS ESCULTURAS PALENTINAS

A continuación, realizaré un pequeño análisis de la evolución histórica de las esculturas palentinas y sus artistas y los motivos que han producido estos cambios.

De 1914, cuando se realiza la primera obra escultórica palentina, a 2017, cuando la última escultura es colocada en el lugar de la capital que le corresponde, podemos observar un largo periodo de tiempo donde este tipo de arte ha ido cambiando y evolucionando, adecuándose a la etapa artística y social correspondiente. Además, no solo hemos visto evolucionar las obras sino también a sus creadores. Donde a principios de siglo XX la arquitectura era básicamente un arte dedicado a los hombres, los estudios anuncian que en los últimos años los porcentajes van cambiando y las mujeres además de aumentar en número comienzan a recibir también más reconocimiento en sus obras.

Ciento tres años distan de la obra escultórica palentina más antigua a la más moderna. En este periodo de tiempo que comprende el siglo XX y principios del siglo XXI hemos visto pasar diversas corrientes artísticas, algunas provenientes de siglos anteriores,



En la ciudad palentina encontraríamos muestras de estas corrientes por ejemplo, en la Plaza de la Inmaculada, en el Monumento a Inmaculada Concepción, del autor Jerónimo Arroyo datada en el año 1914; o las obras escultóricas femeninas de Mariano Timón “El Pudor” y “El Tocado” de las que se desconoce la fecha de realización. Estas tres obras de escultores hombres vislumbran las dificultades que las mujeres tenían en la época para poder dedicarse a ciertas profesiones, y aquellas que lo conseguían deberían luchar muy duro por conseguir el reconocimiento que sus obras merecían.

Durante las primeras décadas del siglo XX, con la Primera Guerra Mundial como hecho destacable e influyente, el cubismo, dadaísmo y el constructivismo arrasaron con muchos de los principios sagrados del arte plástico tradicional conocido hasta entonces y desencadenando una ola de experimentación en la escultura. Se rechazó entonces el arte figurativo en favor de nuevas expresiones abstractas de espacio y movimiento. En nuestra ciudad no llegaron a verse estos destellos de arte abstracto continuando con lo conocido hasta el momento con figuras religiosas y personajes influyentes como el Cristo del Otero, el Monumento a Santo Domingo de Guzmán o el Monumento a Alonso Berruguete. Por lo tanto, en esta época no encontramos ni autores ni obras femeninas en la ciudad.

Desde la Primera Guerra Mundial, ningún movimiento artístico había involucrado de manera plena a la escultura, fue en la década de los 50 donde surge el Pop-Art, que aun no siendo considerada como “escultura seria” permaneció vigente hasta principios de los 70 y actuó como el puente entre el modernismo y el arte posmodernista. Como contrapunto del Pop-Art en la década de 1960 se instauró una ola de arte minimalista en la que predominó la pureza de las formas de la que sí contamos con varias representaciones en Palencia, aunque llegaran algo más tarde. Lo hizo con obras como las de Luis Alonso con su Monumento a la Constitución de 1982, que al tratarse de arte abstracto, no representa la imagen figurativa de mujer con la que tradicionalmente se representaba a la Constitución, o el Monumento alegórico al Deporte de 1986, cuyas formas anodinas no nos aclaran si representa a hombres o mujeres. Por lo tanto, en esta época sigue sin haber autores ni obras femeninas.

También en este periodo se extendió un nuevo tipo de escultura conocida como arte ambiental en el que numerosos artistas excavaron y jugaron con el paisaje natural para

crear sus obras. El único representante palentino que podría haber abordado este arte ambiental es Teo Calvo con su obra “Troncos” de 1994 expuesta en la entrada del Parque Huerta Guadián. Por lo tanto, ya en 1990, el arte contemporáneo, incluyendo la escultura, era cada vez más experimental.

Los últimos años de la década del siglo XX y los primeros del siglo XXI promovieron una vuelta a los orígenes del siglo ya vivido, donde algunos de los más afamados escultores recondujeron sus estilos hacia aquellas formas más naturalistas. En Palencia el cambio no tuvo especial fuerza ya que los estilos más modernistas no llegaron a calar suficiente en la capital pero sí que vimos un regreso a las formas y representaciones más naturalistas y cotidianas. Algunos ejemplos destacables son “La Niña de la comba” de Ursicino Martínez en 1998, “La Castañera” de Daniel Calvo Pérez en 1999, donde seguimos encontrando tan sólo autores masculinos. Con el cambio de siglo, cambia también la situación en cuanto a la autoría de las obras. Encontramos así, obras como Homenaje a los Artistas Palentinos de Ana Arranz Pascual en el año 2000 o “El Paseo”, de Mónica Pascual en 2002. Como vemos aquí sí, podemos hablar de artistas mujeres, que empiezan a aparecer en la ciudad tanto siendo representadas como siendo creadoras de las mismas. Por lo tanto, la escultura moderna, como todos los demás aspectos del siglo XX y principios del XXI, refleja el cambio general que se produjo en la sociedad, lento pero seguro.

Para tener presente alguna de las esculturas más representativas de Palencia, que prestan especial atención a aspectos relacionados con la mujer, he destacado alguna de ellas que se encuentran más cercanas a los niños y niñas a las que va dirigida la futura propuesta didáctica, es decir a los alumnos de 5 años del colegio en el que he realizado mis prácticas y que por sus formas y situación llaman la atención de los pequeños hasta el punto de jugar con ellas y disfrutarlas en sus paseos del centro a sus casas y viceversa.

### “Aula Medieval” Carmen Castillo (1997)

Esta escultora de reconocido prestigio nacida en Zaragoza pero residente en Asturias alberga una colección de más de una veintena de esculturas urbanas instaladas en espacios públicos de diferentes ciudades españolas. Una de las más importantes se encuentra en nuestra ciudad, más concretamente, en la Plaza San Pablo. La obra denominada “Aula Medieval”, realizada en 1997, obtuvo el primer premio en el Concurso para el Monumento a la Primera Universidad de España. Sus figuras de metal representan precisamente eso, un aula universitaria de la época medieval en el que se está impartiendo clase a hombres, ya que en ese momento de la historia no se permitía a las mujeres el acceso a los estudios superiores.

Esta escultura reafirma su peculiar estilo de representar la figura humana muy estilizada, como ya lo hacía Giacometti, utiliza troncos rotundos, brazos insinuados y pequeñas cabezas proporcionando a sus esculturas gran expresividad. El estilo de la obra hace que los niños y niñas puedan recorrerla por dentro, jugar e interactuar con la escultura lo que ayuda a que los más pequeños se interesen por el arte.

Me gustaría destacar unas palabras pronunciadas por la propia artista que deberíamos inculcar a nuestros estudiantes y en general a la sociedad en la que vivimos, *“Las ideas deben ser universales. Deben ser abiertas, dinámicas, sin prejuicios establecidos. Por eso me gusta escuchar, convivir con otros artistas, tocar terrenos limítrofes a mi trabajo: la pintura, la arquitectura, el diseño gráfico...En estos tiempos de competencia constante, que genera mucha inestabilidad, quiero apostar por la ‘no competencia’. Si nos dedicásemos únicamente a coexistir, todos mejoraríamos. Nuestras ciudades, nuestros comportamientos, responden a procesos siempre inestables. Mis obras representan, quizás, esa armonía que, en el mundo, no encuentro.”* Carmen Castillo



**Imagen 3. “Aula Medieval” Carmen Castillo  
Plaza de San Pablo**

#### “Mujer” de Indalecio López Castillo (1998)

En 1998 se instalaba en la zona central de la Calle Mayor esta escultura que despertó una gran polémica entre los palentinos por sus rasgos modernos dentro de un entorno clásico y elegante. A día de hoy, además de dar vida a la transitada Calle Mayor los palentinos la consideran punto de encuentro denominándola de forma coloquial y cariñosa “la gorda” debido a su estilo abstracto y voluptuoso semejante a las obras de Henry Moore.

La escultura, también conocida como “La Mujer Palentina”, está esculpida en piedra negra y posee una peana-banco de granito en la que se puede leer la palabra “mujer” dándole título a esta singular escultura.

Toda la obra de Indalecio López presenta una innegable unidad de estilo, ocupando gran parte de su producción a la figura femenina plasmada en un estilo abstracto, de formas suaves y orgánicas mediante la técnica de talla directa en mármol, tal y como lo hacían Miguel Ángel o Bernini, realizando previamente bocetos en papel y en arcilla. Estas formas hacen de la escultura una atracción para los más pequeños que juegan mientras suben y bajan recorriendo las curvas de la obra.

En numerosas ocasiones, los ciudadanos y ciudadanas palentinas se han preguntado el porqué de esta representación voluminosa de la figura femenina y la explicación que el mismo autor dio antes de morir fue que *“este volumen no se debe a las curvas de la mujer, si no a su postura, recostada y con los brazos sobre el pecho, como un indicativo de la fortaleza y el valor de las palentinas, de la que la misma historia ha dejado constancia, con episodios como el la defensa de la ciudad por las mujeres palentinas en mayo de 1388 contra el ejército inglés, del Duque de Lancaster”*. Forjas Amor (2010)

Esta obra escultórica, tan presente en la vida de todos los palentinos y que tantas emociones transmite, podría emplearse perfectamente como punto de partida a una educación inclusiva que visibilice la importancia de las mujeres en la sociedad y acabe con los estereotipos de género y los cánones de belleza ya que los niños y niñas de la ciudad la reconocen y disfrutan jugando a su alrededor.



**Imagen 1. “Mujer” de Indalecio López Castillo  
Calle Mayor de Palencia**

[“Niña de la comba” de Ursicino Martínez \(1998\)](#)

Esta escultura realizada en bronce sobre un pedestal de piedra se encuentra colocada en la intersección entre la calle Mayor y la calle Patio del Castaño. La obra trata de

recordar la infancia mediante la representación de uno de los juegos tradicionales atribuidos por medio de los estereotipos de género a las mujeres, saltar a la comba, juego que con los años se va desdibujando dando paso a otros más modernos o más representativos del género masculino como los juegos de balón.

Esta obra de Ursicino Martínez inmortaliza lo que todas las personas deberían preservar, la inocencia y alegría de las niñas y niños que recorrieron esas calles y la tradición de esos juegos que tantos ratos de ocio han hecho disfrutar a los más mayores. Por ello los más pequeños se acercan a la escultura y se interesan por ella al verse reflejados en la niña que disfruta, como ellos pueden hacerlo tanto jugando como aprendiendo.



**Imagen 2. “Niña de la comba” Ursicino Martínez  
Calle Mayor de Palencia**

## ANÁLISIS DE PORCENTAJES DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO DE LAS ESCULTURAS EN LA CIUDAD DE PALENCIA

Como ya anunció Marina Subirats en su libro *Forjar un hombre moldear una mujer* “en el terreno de la creatividad, es decir, del arte, de la literatura, de la ciencia, hay todavía un gran desperdicio de talento femenino. Las obras y creaciones de las mujeres no alcanzan la difusión que merecen y son olvidadas con mucha mayor facilidad que las obras y creaciones de los hombres.” Subirats, M (2014, p. 180)

En el capítulo redactado por Alario, T (2002) “Mujer y arte” se detalla, entre otras cosas, el proceso de ocultación que las mujeres han sufrido a lo largo de la historia, un proceso que ha borrado de la conciencia humana la posibilidad de imaginar que el género femenino sea capaz de crear. En cinco puntos, la autora redacta cuáles han sido las técnicas de ocultación:

- La no existencia de una genealogía femenina. Es decir, la exclusión de las mujeres artistas de la historia. Todas las creadoras reconocidas por su talento en la época en la que vivieron desaparecieron de la memoria de las generaciones siguientes, siendo conscientes de que eso pasaría debido a que tampoco ellas habían oído hablar de sus antecesoras.
- La minimización de la figura de la artista y su obra, haciéndola dependiente de los hombres con quienes convivían o tenían relación, ya fuera éste su padre, su marido, su amante u otros artistas coetáneos.
- La desvalorización de sus obras, usando adjetivos calificativos muy estereotipados, como débiles, sentimentales, dulces, blandas... mientras que las obras de los varones podían ser duras o poéticas independientemente de su género.

- La división y desvalorización de las actividades creativas tradicionalmente desarrolladas por mujeres, denominadas artes “menores”, como la artesanía, y las actividades creativas tradicionalmente desarrolladas por hombres, artes “mayores”, como la pintura histórica.
- La exclusión de las mujeres del modelo de vida de los artistas que ha pervivido durante mucho tiempo en el imaginario colectivo.

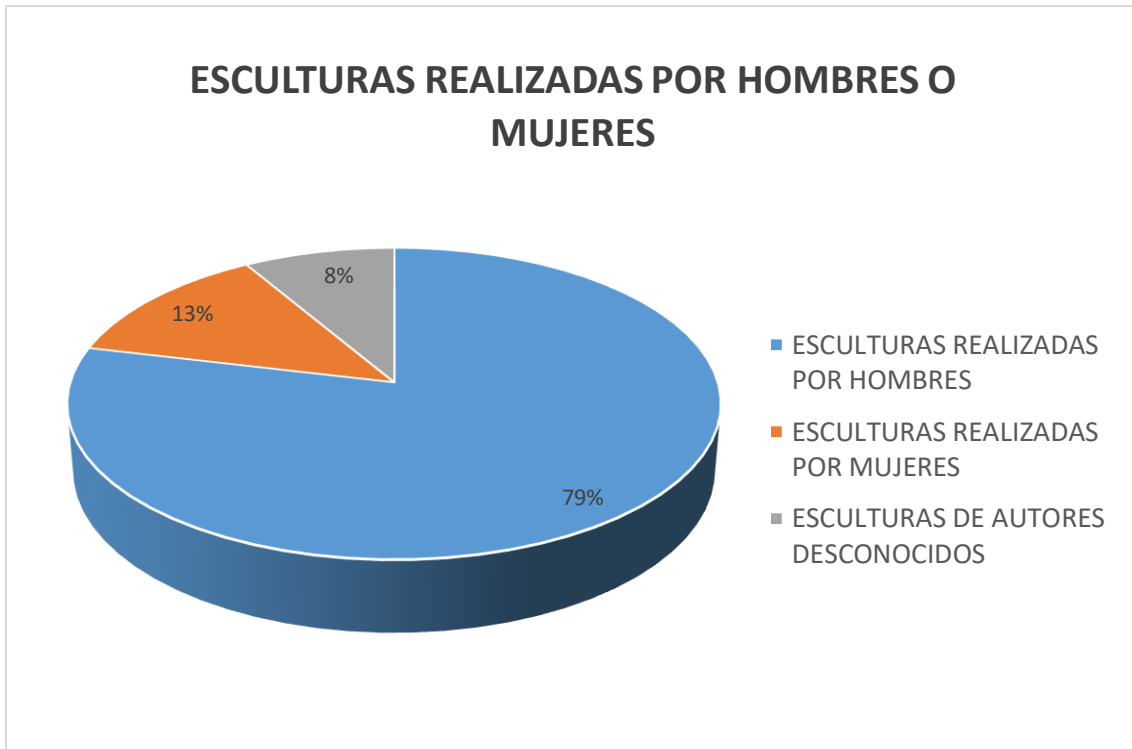
A pesar de las dificultades que encontraron y las técnicas de ocultación que un amplio porcentaje de la sociedad se molestó en llevar a cabo durante siglos, han existido grandes mujeres artistas, y el trabajo de la sociedad junto con el de las administraciones ha de ser poner en valor a las mismas promocionando y valorando su obra para que la ciudadanía la reconozca.

Una vez planteada la amplia representación escultórica palentina y tratados algunos de los aspectos más importantes de su evolución histórica, me gustaría analizar desde una perspectiva de género más cuantitativa las diferencias existentes entre artistas hombres y artistas mujeres a los que el Ayuntamiento de Palencia ha solicitado sus servicios para la realización de alguna escultura urbana en la ciudad, reflexionando después sobre el porqué de estos resultados.

También me parece importante a la par que interesante, someter a análisis el significado de las obras o lo que estas representan, diferenciando también cuantitativamente las representaciones de mujeres en contra de las representaciones de hombres y el trato que se da a unas y otras.

En el presente gráfico se presentan los datos recogidos del estudio de las esculturas que encontramos en la ciudad de Palencia a día 29 de marzo de 2019, dividiendo a sus autores por sexo para apreciar la gran diferencia en cuanto a representación de artistas femeninas y artistas masculinos.





**Gráfico 2. Representación de artistas hombres y mujeres en las esculturas palentinas**

En naranja se representa el porcentaje de obras escultóricas urbanas realizadas por mujeres, un 13% del total de las obras, es decir, 6 esculturas de las 47 dispuestas en las calles palentinas de los barrios más alejados del centro. En azul encontramos el porcentaje de obras realizadas por escultores hombres, un 79% del total, es decir, 37 obras, que por el contrario, se encuentran aglutinadas en su gran mayoría en el casco histórico de la ciudad o zonas de paso muy concurridas por los ciudadanos. Por último, con un 8%, en gris encontramos las obras de las que se desconoce el autor o autora por el que fue realizada.

Como se puede observar, la diferencia entre hombres y mujeres es abismal. Es cierto, que las mujeres debido a la sociedad androcéntrica en la que vivimos tienen más dificultades para dedicarse a aquello que las apasiona, pero las que lo consiguen aun encuentran más trabas en su camino como el desprecio o la no consideración de su trabajo.

En el mundo del arte a lo largo de la historia hemos visto con claridad como el trabajo de muchas mujeres artistas apenas ha sido reconocido, aunque sea igual de bueno o mejor que el de sus homólogos hombres, como por ejemplo: el reconocimiento de

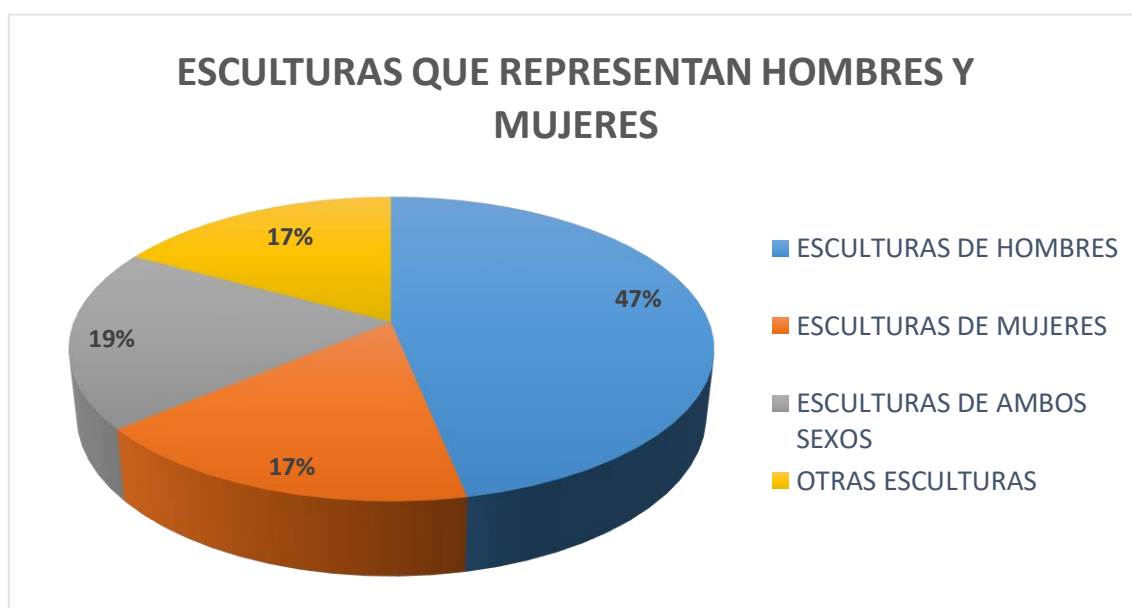
Auguste Rodin y sus obras, en contra posición al menosprecio que Camille Claudel tuvo que vivir aun siendo una de las grandes escultoras del siglo XIX y máxima creadora del taller del propio Rodin.

Como ya anunciaba con anterioridad, que no haya numerosas representaciones artísticas realizadas por mujeres no significa que éstas no hayan existido sino que tanto la sociedad como las propias Administraciones del Estado no nos molestamos en buscarlas ni en reconocer su prestigio y valía.

Así, el Ayuntamiento palentino ha preferido en múltiples ocasiones volver a solicitar el trabajo de escultores hombres, como Luis Alonso o Sergio García, grandísimos artistas que ya habían realizado obras públicas para la ciudad, antes que buscar otras representaciones femeninas que den a Palencia otra visión artística del mundo.

Para acabar con esta desigualdad me gustaría proponer algunas escultoras españolas de gran renombre cuyas obras podrían formar parte de nuestra ciudad: Elisa Arimany, Alicia Martín, Cristina Iglesias o muchas de las alumnas que han cursado, cursan y cursarán sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de Palencia.

Por otro lado, en el siguiente gráfico, voy a analizar lo que estas obras escultóricas representan desde una perspectiva de género. Veremos entonces en qué proporción se representa a hombres y a mujeres y qué tipo de representaciones se hace de los diferentes sexos.



**Gráfico 3. Representación de hombres y mujeres en las esculturas palentinas.**

Los datos revelan que el 47% de las esculturas de Palencia son obras que representan a hombres como por ejemplo, “Busto a Abilio Calderón”, “Cristo del Otero” o “Monumento a Jerónimo Arroyo”; o actividades tradicionalmente relacionadas con este género como por ejemplo, “El Labrador” o “Monumento al Campesino Ibérico”. Por el contrario, solo el 17% de las obras, es decir 8 de las 47, representan a mujeres o a actividades relacionadas con el género femenino como por ejemplo, “La Aguadora”, “Niña saltando a la comba” o “Mujer Palentina”. Pero en las calles de nuestra ciudad encontramos también un 19% de obras escultóricas en las que se representa a ambos sexos como “El Paseo” u “Homenaje al Deporte Palentino”.

Además es importante destacar que en general las representaciones que se hacen tanto de hombres como de mujeres tienen relación directa con percepciones muy antiguas y tradicionales de los roles de género que la sociedad androcéntrica en la que vivimos se ha encargado de transmitir generación tras generación. Por ejemplo, a los hombres siempre se les ha relacionado con actitudes como la fuerza, la inteligencia, el poder... mientras que a las mujeres se las relaciona más con la delicadeza, la pureza o lo cotidiano. Esto también se hace presente en las obras escultóricas de la ciudad, donde muchas de las obras que encontramos son representaciones de los hombres ilustres de Palencia y por el contrario a la mujer se la representa en actividades del día a día o por el contrario son representaciones de índole religiosa.

Aunque parezca algo superfluo eliminar estas representaciones artísticas sesgadas que encontramos en las calles de nuestras ciudades puede ayudar a no divulgar una imagen estereotipada y de desigualdad entre la población.

## PROPUESTA DIDÁCTICA

Tras la búsqueda de información e investigación sobre el callejero palentino y las esculturas urbanas de la ciudad desde una perspectiva de género, a continuación se presenta una propuesta didáctica basada en la coeducación para la enseñanza de unos valores básicos de convivencia y pensamiento crítico desde edades tempranas para los alumnos y alumnas de 5 años de Educación Infantil.

### INTRODUCCIÓN

Esta programación didáctica que lleva por título “*¡Descubro mi entorno!*” busca practicar de una forma más palpable la educación inclusiva mediante una serie de actividades que pongan en práctica las teorías coeducativas.

Teniendo en cuenta y apoyándome en el proyecto educativo de centro, del colegio donde este año he realizado mi Practicum II, he realizado la siguiente propuesta didáctica pensada para alumnos y alumnas de 5 años que mediante una secuencia de actividades, juegos lúdicos y cuentos tiene como finalidad conseguir que el alumnado comprenda la importancia de una educación igualitaria para todos sin discriminación alguna por cualquier razón, mucho menos por razón de sexo, mientras adquieren conocimientos sobre la época histórica que acoge el colegio durante este curso 2018-2019, la Edad Media, en un contexto determinado como es la ciudad de Palencia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6 del Real Decreto 1630/2006, que recoge el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil, la presente propuesta didáctica podría relacionarse con el área que lleva por título “Conocimiento del entorno”, pero también podría relacionarse con cualquiera de las otras dos áreas debido a la transversalidad que busca el currículum de los primeros cursos de escolarización.

Por lo tanto, las actividades que voy a proponer más adelante para alcanzar la finalidad de la que venía hablando en esta introducción serán ejercicios de que abarquen contenidos muy diversos, muy significativas y relevantes para ellos, pero sobre todo actividades que fomenten su pensamiento crítico y la inculcación de valores tan

importantes como la empatía y el respeto, luchando sobre todo contra los estereotipos de género.

## VINCULACIÓN CON EL CURRÍCULO

En este apartado se presentan los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que hacen referencia al tema en cuestión y que se desarrollan en Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León.

### OBJETIVOS:

- Fomentar la colaboración entre iguales, el trabajo en equipo y el aprendizaje cooperativo.
- Desarrollar la autonomía en los procesos de construcción del conocimiento.
- Fomentar el pensamiento crítico y la creatividad.
- Adquirir estrategias y habilidades de investigación, recogida de información, organización y comunicación.
- Disfrutar realizando actividades en grupo a la vez que se adquieren las normas establecidas: escuchar, respetar el turno de palabra...
- Expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones mediante el lenguaje oral.
- Despertar el interés por elementos físicos, sociales y culturales del entorno.
- Implicar a las familias en el proyecto llevado a cabo aportando información, colaborando en el aula, valorando el trabajo del alumnado...

### CONTENIDOS:

- Disfrute con la realización de trabajos en equipo.
- Actitudes y hábitos de convivencia y cooperación.
- Estrategias y habilidades de investigación, recogida de información y comunicación.
- Desarrollo del pensamiento crítico y la creatividad.
- Utilización del lenguaje oral y escrito como instrumento para aprender del mundo, pensar, comunicarse y disfrutar.

- Conocimiento de los elementos físicos, sociales y culturales del entorno.
- Interés por la investigación en casa y comprensión de la información aportada.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Disfruta realizando actividades en grupo y respeta las normas establecidas para el buen funcionamiento de las actividades grupales.
- Se inicia en la búsqueda de información a partir de textos e imágenes
- Aporta su pensamiento de forma crítica y argumentada.
- Posee interés por los elementos físicos, sociales y culturales de su entorno más próximo.
- Ha sido adecuada la participación de las familias, respondiendo de forma positiva a las iniciativas propuestas.

#### METODOLOGÍA

Uno de los enfoques que ha caracterizado siempre a la etapa de Educación Infantil ha sido el constructivista, cuya intervención pedagógica va encaminada a promover el aprendizaje significativo de los niños y las niñas de una manera intencional y reflexiva. Es decir, desarrollar en el alumnado aquellas competencias que les permita aprender a aprender mientras integran los saberes de forma útil y van adquiriendo habilidades. Este enfoque pedagógico es el que he querido llevar a la práctica en cuanto a la metodología que sigue la siguiente propuesta didáctica, además de una serie de principios que van a ser los que orienten mi práctica educativa:

- **El aprendizaje significativo.** Referido a las relaciones que establece un nuevo aprendizaje con lo que se sabe previamente. Para conseguir aprendizajes significativos las nuevas propuestas deben conectar con lo que el alumno ya sabe y con sus intereses.
- **La globalidad.** Globalizar significa permitir el establecimiento de gran número de conexiones entre lo que se sabe y lo que se aprende. Dichas conexiones se desarrollan mediante la resolución de tareas que tengan contenidos de distintos ámbitos y de distintas áreas.

- **El aprendizaje interpersonal activo.** Integrar la acción educadora dentro de un contexto socio-cultural en sentido amplio y socio-escolar en sentido más concreto, promoviendo situaciones de aprendizaje en que de forma gradual la acción individual vaya integrándose en grupos de distinto tamaño y proyección. Las actividades en grupo propician la interacción social.

## ACTIVIDADES

En este apartado, se detallará la secuencia de actividades a realizar con el alumnado de 5 años del centro en cuestión, atendiendo a su correspondiente temporalización, materiales a utilizar, agrupamientos y objetivos específicos de cada una de ellas. Cabe señalar que cada actividad se realizará en sesiones diferenciadas debido a la flexibilidad de los horarios de Educación Infantil, lo que alargará la programación en cuestión a lo largo del curso escolar debido al carácter globalizador de las actividades que voy a proceder a detallar a continuación.

<b>Nº</b>	<b>NOMBRE DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>
<b>1</b>	“La ciudad de las mujeres valientes”	60 minutos
<b>2</b>	“Viajo y aprendo en Palencia”	15 minutos
<b>3</b>	“¿Dónde me llevas?”	1 hora 15 minutos
<b>4</b>	“Free tour”	3 horas
<b>5</b>	“De mayor quiero ser... ¡guía turístico!”	1 hora 35 minutos
<b>6</b>	“Veo, veo”	35 minutos

## Actividad N°1: “La ciudad de las mujeres valientes”

**Temporalización:** 30 minutos para la narración, 30 minutos para el coloquio-debate y diversos ratos libres para la manipulación del libro por el alumnado.

**Agrupamiento:** Todos juntos en un gran grupo para la narración y el coloquio y en pequeños grupos o de forma individual para interactuar con el libro.

**Materiales:** Libro realizado por la maestra

### **Objetivos:**

- Conocer la historia de nuestra ciudad atendiendo especialmente a las mujeres de esa época.
- Exponer cómo era la vida para las mujeres en la sociedad del siglo XIV y debatir sobre las diferencias con nuestra sociedad.

### **Descripción:**

Esta actividad consiste en la narración de un cuento que relata la historia de las mujeres palentinas en el siglo XIV, cuando la corona de Castilla se vio amenazada por el Duque de Landcaster que aprovechando la vulnerabilidad de la ciudad de Palencia cuando sus caballeros se encontraban en Portugal ayudando al rey Juan I trató de conquistarla. La defensa que hicieron las mujeres palentinas hizo que esto no sucediera y como forma de agradecimiento y recompensa de su valentía el rey de Castilla las concedió el privilegio perpetuo de portar la banda de oro que las igualaba a los caballeros.

Una vez finalizada la narración la maestra procederá a comentar con el alumnado la forma de vida de las mujeres en el siglo XIV, cuando sucedió el relato anterior y se comentarán las diferencias que ellos ven con la sociedad actual.

El libro realizado en fieltro y cartón, busca la interactividad de los niños y niñas que podrán mover los personajes de una escena a otra recordando la historia que les contó la maestra en un primer momento o crear otras nuevas.





Imágenes 4 y 5. Material de realización propia para llevar a cabo la actividad

Fuente: elaboración propia

### Actividad Nº2: “Viajo y aprendo en Palencia”

**Temporalización:** 15 minutos para la explicación de lo que es el libro viajero y las preguntas que suscite en ellos este material, 1 semana por cada alumno de la clase en la que tendrá que visitar algo característico de la ciudad y plasmarlo en una hoja del libro para después contárselo al resto de la clase y diversos ratos libres para la manipulación del libro por el alumnado.

**Agrupamiento:** Para la explicación, todos juntos en un gran grupo; para el trabajo fuera del aula, cada alumno o alumna de forma individual ayudado por su familia; para la posterior puesta en común y explicación de lo plasmado en el libro gran grupo en el espacio de la asamblea.

**Materiales:** Libro compuesto por cartulinas blancas de tamaño A3 y los materiales que cada niño considere apropiados para rellenar su espacio.

#### **Objetivos:**

- Conocer y visitar nuestra ciudad, en especial aquellos espacios más característicos.

- Plasmar en papel lo que se ha visitado y posteriormente exponerlo al resto de los alumnos en el aula desarrollando su expresión oral.
- Implicar a las familias en el desarrollo cognitivo y social de sus hijos.

**Descripción:**

Mediante la realización de un “libro viajero” que recorrerá las casas de los alumnos y alumnas de la clase, éstos deberán visitar y conocer diferentes lugares característicos de la ciudad como pueden ser: calles, monumentos, esculturas... por las que los niños y niñas pasan a menudo o han visto alguna vez pero no se han preguntado nunca qué es, quién lo hizo o por qué.

Para que la visita suscite mayor interés tanto al alumno que le toque esa semana el libro viajero como al resto de sus compañeros el día de la exposición, dicho libro irá siempre acompañado de la mascota de la clase, en este caso en concreto “Rizos”, el peluche del método de la editorial Anaya.

Una vez visitado algo concreto de la ciudad de Palencia, el alumnado deberá plasmarlo en una de las cartulinas blancas que componen el libro utilizando fotografías, breves explicaciones, dibujos... posteriormente cada alumno tendrá su momento para explicar al resto de sus compañeros durante una asamblea qué han visitado, dónde se encuentra, qué han aprendido, con quién han ido...



**Imágenes 6 y 7. Trabajos de los alumnos en el libro viajero**

### Actividad N°3: “¿Dónde me llevas?”

**Temporalización:** 15 minutos para la explicación del juego, 1 hora para llevarlo a la práctica.

**Agrupamiento:** Todos juntos en un gran grupo

**Materiales:** En principio no se necesita ningún material, pero dependiendo de la complicación que queramos que adquiera el juego podemos ir introduciendo algún obstáculo.

**Objetivos:**

- Aprender a situarnos en el espacio que conforma nuestra aula.
- Saber distinguir y realizar distintos mandatos relacionados con la localización.
- Conocer algunas palabras nuevas pertenecientes a la familia de palabras de la situación en el espacio y la seguridad vial.

**Descripción:**

Esta actividad tiene como objetivo principal mejorar su conocimiento del espacio exterior, para ello, jugaremos a un juego dentro del aula en el que el docente deberá describir un recorrido por la clase y un alumno o alumna determinado deberá seguir con exactitud el recorrido indicado para llegar a la meta, de lo contrario no lo hará y deberá volver a empezar. Por ejemplo: María colócate delante de mesa de Juan, da dos pasos a la izquierda, tres pasos hacia delante, date media vuelta, continúa andando todo recto hasta que oigas la palabra stop, etc.

El juego puede complicarse todo lo que el alumnado permita, pudiendo introducir más palabras e indicaciones relacionadas con el mundo de la educación vial o haciendo que los alumnos realicen ambos papeles, tanto el que describe el trayecto como el que lo realiza.

#### Actividad N°4: "Free tour"

**Temporalización:** 3 horas, concretamente las tres primeras horas de la mañana, antes de ir al recreo.

**Agrupamiento:** Todo el alumnado del tercer curso de Educación Infantil, acompañado de las dos tutoras y el profesorado en prácticas.

**Materiales:** Un plano simplificado con las calles y monumentos más importantes que vamos a visitar para cada alumno.

**Objetivos:**

- Recorrer las calles más cercanas al centro educativo para conocer las calles y monumentos que nos rodean.
- Familiarizarnos con el plano y saber situarnos en un lugar determinado.

**Descripción:**

La actividad consistirá en la realización de una breve salida por el entorno de nuestro centro educativo observando, conociendo y aprendiendo datos importantes sobre los lugares por los que muchos de los niños y niñas transitan a diario pero que desconocen cualquier información al respecto. Es bien sabido que las salidas didácticas favorecen la cooperación, la creación de vínculos afectivos con compañeros y docentes, mejora el respeto del alumno hacia su entorno cultural y natural, permite el contacto con la realidad, etc. Recordemos que además favorece la posibilidad de interrelación y participación de los padres, acercando escuela y familia.

Antes de realizar esta actividad, buscaré incitar en los alumnos interés y curiosidad, es decir, abrirles caminos para que durante la salida ellos mismos consigan aplicar la información trabajada y asimilarla mejor, para ello hablaremos de ella en los momentos de la asamblea explicando a la perfección lo que ese día realizaremos y lo marcaremos en el calendario como una fecha señalada para que ellos lo tengan presente y vayan emocionándose con el transcurso de los días.

La salida comenzará en el centro en el que he realizado mis prácticas este año y caminaremos por la Calle General Amor hasta llegar a la Plaza Isabel la Católica donde

explicaremos brevemente quién era dicha mujer y labor llevó a cabo durante años. A continuación seguiremos caminando por la Calle Burgos para llegar a los Cuatro Cantones, donde giraremos a la izquierda para continuar por la Calle Mayor hasta llegar a una de las esculturas más admirada por niños y niñas, “La niña de la comba” donde relataremos quién la diseñó y preguntaremos a qué les recuerda o qué creen que el autor quiso expresar. Seguiremos andando por esta calle un poco más hasta llegar a “La castañera” otra obra escultórica con la que seguiremos el mismo procedimiento. Para continuar la visita daremos la vuelta y nos dirigiremos por la Calle Mayor en dirección al salón hasta llegar a la obra preferida por todos los niños y niñas, “Mujer” de Indalecio López, con la que muchos de los alumnos juegan en las idas y venidas al colegio por su proximidad y sus singulares formas, aquí volveremos a preguntar a los niños qué creen que representa, qué les gusta más, cómo creen que está hecha y después de sus suposiciones daremos una breve explicación. Por último, terminaremos nuestro tour regresando a nuestro centro por las calles Marqués de Abadía y Pedro Fernández de Pulgar.

Dependiendo del interés mostrado por el alumnado y el tiempo que nos haya llevado llegar hasta este punto, podríamos alargar la visita turística desde el monumento de Indalecio hasta el Parque del Salón para ver otras esculturas como: “Homenaje a nuestros mayores”, “Monumento a Juan Ponce de León” o “Monumento a Ferrero”.

Tras la actividad volveremos a clase y comentaremos lo que hemos visto y aprendido con esta salida tan interesante.

#### [Actividad N°5: “De mayor quiero ser... ¡guía turístico!”](#)

**Temporalización:** 5 minutos para la explicación y 1 hora 30 minutos para su realización

**Agrupamiento:** Todos juntos en un gran grupo explicaremos en qué va a consistir la actividad y cómo lo vamos a llevar a cabo. A continuación, de forma individual, cada alumno desarrollará su actividad.

**Materiales:** Ficha en forma de tríptico, lapicero, goma de borrar, pinturas...

### Objetivos:

- Realizar una guía turística eligiendo los monumentos que más les gusten de aquellos que hemos visto u otros que los alumnos conozcan.
- Saber expresar con palabras y dibujos lo que han aprendido.

### Descripción:

Esta actividad consiste en la realización de un tríptico en la que se recoja la información más importante si alguien tuviera que visitar nuestra ciudad. En este caso va a llevarse a cabo a través de un material muy útil que encontré en los pertenecientes a la editorial Anaya, pero podría realizarse de forma totalmente independiente. Por lo tanto, a partir de este material, los niños y niñas elegirán para sus guías turísticas la escultura que más les haya gustado, su comida palentina favorita, las fiestas de la ciudad... para acabar disponiendo de una guía simple y práctica de su ciudad realizada por ellos mismos.



Imágenes 9 y 10. Tríptico a cumplimentar por el alumnado  
Fuente: Editorial Anaya

### Actividad Nº6: "Veo, veo"

**Temporalización:** 5 minutos para la explicación y otros 30 para su realización.

**Agrupamiento:** Todos juntos en un gran grupo para la explicación de la actividad, a continuación cada uno realizará la actividad de forma independiente.

**Materiales:** Ficha de Editorial Anaya, pinturillas, lapicero, goma de borrar y fotografías de las diferentes esculturas urbanas de la ciudad de Palencia.

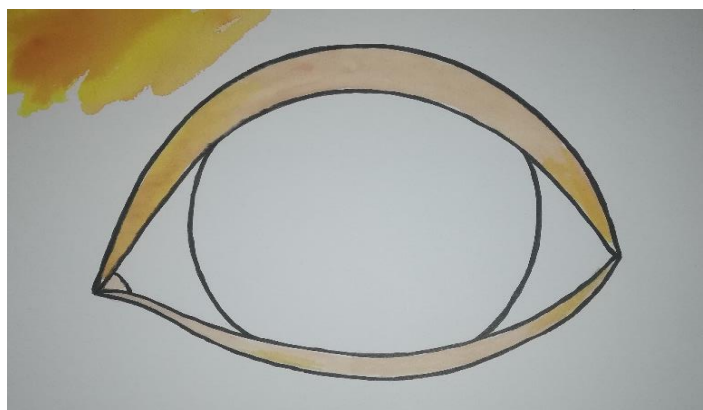
**Objetivos:**

- Desarrollar la creatividad en los niños y niñas de Educación Infantil.
- Plasmar sobre el papel lo que han aprendido y la forma en la que ellos perciben el arte.
- Comparar la realidad de una obra con la forma en la que ellos lo proyectan mediante un dibujo.

**Descripción:**

Esta actividad consiste en la realización por parte del alumnado de un dibujo de una de las esculturas urbanas que se encuentran a lo largo de la ciudad de Palencia y que los niños y niñas conocen. La intención principal de la actividad es que el alumnado asimile los conocimientos que ha adquirido a lo largo de las distintas sesiones, pero también busco realizar una comparativa entre una imagen real de la obra, que colocaré detrás de la ficha, con lo que el niño percibe de ella y que plasma a través de su dibujo.

Una vez que todos los alumnos y alumnas hayan llevado a cabo la actividad, cada uno deberá explicar al resto de sus compañeros lo que ha dibujado basándose en lo que la obra del escultor le transmitía.



**Imagen 11. Ficha a cumplimentar por el alumnado**  
**Fuente: Editorial Anaya**

## EVALUACIÓN

La evaluación de esta propuesta didáctica busca una evaluación más cualitativa que cuantitativa de los objetivos que se proponían al comienzo de la misma. Se lleva a cabo mediante una evaluación continua de todo el proceso en la que se reconocerá principalmente la actitud y participación de los niños y niñas. Además se tendrá en cuenta la correcta elaboración de las distintas actividades y las conclusiones críticas a las que el alumnado llegue una vez expuestos los distintos contenidos que se quieren plantear.




Dicha evaluación se realizará mediante la observación directa de las actividades, plasmando las conclusiones a las que tanto la docente como los propios discentes llegan a través de unas rubricas sencillas de evaluación y autoevaluación como la siguiente:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
Disfruta realizando actividades en grupo y respeta las normas establecidas para el buen funcionamiento de las actividades grupales.			
Se inicia en la búsqueda de información a partir de textos e imágenes.			
Aporta su pensamiento de forma crítica y argumentada.			
Posee interés por los elementos físicos, sociales y culturales de su entorno más próximo.			
Ha sido adecuada la participación de las familias, respondiendo de forma positiva a las iniciativas propuestas.			

**Rubrica 1. Evaluación de los contenidos**

Esta rúbrica podemos adaptarla para que los alumnos y alumnas autoevalúen sus conocimientos y capacidades modificando la expresión de los ítems y cambiando el sí y el no por caritas sonrientes y tristes, por ejemplo:



<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>			
Disfruta realizando actividades en grupo y respeta las normas establecidas para el buen funcionamiento de las actividades grupales.			
Se inicia en la búsqueda de información a partir de textos e imágenes.			
Aporta su pensamiento de forma crítica y argumentada.			
Posee interés por los elementos físicos, sociales y culturales de su entorno más próximo.			
Ha sido adecuada la participación de las familias, respondiendo de forma positiva a las iniciativas propuestas.			

### **Rúbrica 2. Autoevaluación de los contenidos**

Por último, es importante saber evaluarnos a nosotros mismos como docentes para comprobar qué podemos mejorar de cara a nuevos cursos o nuevas propuestas didácticas, para que tanto alumnos como docentes saquen el máximo partido a las clases y actividades propuestas. Por ello he elaborado la siguiente rúbrica de autoevaluación docente:

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	<b>A VECES</b>
Las actividades propuestas fomentan el trabajo en grupo.			
He despertado el interés por el entorno y al pensamiento crítico de los alumnos y alumnas.			
La propuesta didáctica incita al alumnado a la investigación y la búsqueda de información.			
He tratado de implicar a las familias en el aprendizaje de sus hijos e hijas			

### **Rúbrica 3. Autoevaluación de la función docente**

## CONCLUSIONES

En este último apartado, me gustaría hacer una recopilación de todas las ideas y conclusiones que he ido exponiendo a lo largo del trabajo, para destacar los conceptos y resultados del estudio y mostrar mis propias impresiones de una forma objetiva.

En primer lugar, destacar la importancia que ha tenido el devenir histórico para la constitución de las sociedades. El androcentrismo vivido a lo largo de los años ha traído hasta la actualidad una dicotomía en cuanto a teorías de género que aún sigue dividiendo los derechos y deberes de la ciudadanía dependiendo de si eres hombre o mujer.

Hace décadas veíamos como las mujeres relegadas al ámbito privado no estaban integradas en la vida social de la ciudad al no poder acceder solas a ciertos espacios públicos como bares, ferias, administraciones... a día de hoy no existen tales prohibiciones pero sí seguimos sufriendo dicha desigualdad, ya que las mujeres no disfrutan los espacios como lo hacen los hombres, sin miedos. Por el contrario, los hombres, que mantenían el poder, siempre han tenido a su disposición la ciudad para verse representados en ellas mediante el uso de los espacios, la designación de su nomenclatura o la distribución de, por ejemplo, las obras artísticas públicas.

Como veíamos en el estudio de la ciudad de Palencia, la perspectiva de género queda bastante desdibujada cuando se tratan aspectos urbanísticos, ya que aún no se ha producido la rotura total de esa dicotomía de la que hablaba anteriormente y los hombres siguen ocupando altos cargos mientras que las mujeres se encargan de las labores familiares, lo que produce que solo exista una visión parcial del mundo.

En los últimos años, la evolución que ha tenido la sociedad en cuanto a desigualdad de género se refiere, ha sido positiva. Aún queda mucho trabajo por hacer para que cada vez sean más las huellas de mujeres que encontremos en los espacios urbanos de las ciudades y creo firmemente en la educación para seguir avanzando en este camino de cambios aunque a día de hoy esta institución no trate la igualdad de género con la importancia con la que debería. Ratifico que cuanto antes comencemos a coeducar a los ciudadanos y ciudadanas del futuro antes se hará palpable el cambio, ya que, si

seguimos educando como hasta ahora, mediante técnicas tradicionales que fomentan los roles de género y sin abrir ante los niños y niñas la semilla de la duda, del pensamiento crítico, nunca conseguiremos avanzar como sociedad y revertir esta desigualdad. Por ese motivo, las propuestas didácticas basadas en la coeducación son necesarias para ello además de trabajar con métodos activos, que faciliten el aprendizaje de nuestros alumnos sin ningún tipo de cliché o rol de género predispuesto, consiguiendo que la coeducación sea una realidad, no una mera teoría.

Mediante la puesta en práctica de actividades como las propuestas anteriormente, el alumnado adquiere otro punto de vista, que hasta el momento desconocía, y desde el conocimiento de su entorno y la exposición de aspectos de desigualdad palpables en el mundo que les rodea, pueden comenzar a plantearse nuevas realidades que amplíen sus opiniones. Es decir, formar personas con capacidad de decisión y pensamiento crítico fundamentado en experiencias reales.

## BIBLIOGRAFÍA

Alario, T. (2002). *Mujer y arte*. In A. González, & C. Lomas (Eds.), *Mujer y educación* (pp. 77-94). Barcelona, España: Graó.

Amorós, C. (1987). *Espacio de los iguales, espacio de las idénticas. Notas sobre poder y principio de individuación*. *Arbor: Ciencia, pensamiento y cultura*, Nº 503-504, 1987, (p. 113–128)

Ausín, M. (2014) *Palencia. La ciudad de la Edad Media y su tránsito a la modernidad*. Palencia: Imprime Graficolor Palencia

Chávez, J. (2004) *Perspectiva de género*. Silva, P. *El género en la sociedad* (pp. 13–22). Plaza y Valdés

Cordero, K., & Sáenz, I. (2007). *Crítica feminista en la teoría e historia del arte*, (p. 259). Libros del umbral

Durán, Ángeles M<sup>a</sup> (2008) *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*, (p.56). Ediciones SUR

Durán, Ángeles M<sup>a</sup> (2008) *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*, (p.80). Ediciones SUR

Iglesia, Anna M<sup>a</sup> (2019) *La revolución de las flâneuses* (p. 37). WunderKammer

Gamba, S. (2008). ¿Qué es la perspectiva de género y los estudios de género? *Diccionario de estudios de Género y Feminismos*

Ley Orgánica 3/2007, Nº 71, *para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*, Boletín Oficial del Estado, España, 22 de marzo de 2007

Puleo, A. H. (2013). *El concepto de género como hermenéutica de la sospecha: de la Biología a la Filosofía Moral y Política*. *Arbor*, 189 (763): a070

Sánchez, J. L. (2016). *Las calles de Palencia*. S.L. Región editorial

Subirats, M. (2014). *Forjar a un hombre, moldear una mujer* (p.180). UOC

## WEBGRAFÍA

<https://www.lavanguardia.com/economia/20170506/422335535562/el-mundo-crece-en-las-ciudades.html>

<http://forjasamor.com/blog/en-recuerdo-de-indalecio-lopez>

<https://mahatmashowroom.com/orbe-de-%EF%BB%BFcarmen-castillo/>

### **ESTUDIO DEL CALLEJERO**

<https://sites.google.com/site/callespalencia/home>

<https://www.elnortedecastilla.es/palencia/201606/20/callejero-ciudad-tiene-nombre-20160620131416.html>

<https://www.elnortedecastilla.es/palencia/201703/13/nombres-para-calles-afectadas-20170312204017.html>

[https://issuu.com/uppalencia/docs/mujeres en las calles 2005](https://issuu.com/uppalencia/docs/mujeres_en_las_calles_2005)

<https://www.aytopalencia.es/taxonomy/term/12>

<https://diegosobrino.com/2016/05/18/educacion-para-la-paz-y-la-igualdad-en-el-grado-de-educacion-infantil-proyecto-universidad-valladolid/>

### **ESTUDIO DE LAS OBRAS ARTÍSTICAS PÚBLICAS**

<http://esculturaurbana.com/paginas/palencia.htm>

[https://es.wikipedia.org/wiki/Palencia#Estatuas\\_y\\_monumentos\\_conmemorativos](https://es.wikipedia.org/wiki/Palencia#Estatuas_y_monumentos_conmemorativos)

<http://universidadpalencia.blogspot.com/2012/05/estatuas-y-monumentos-en-la-capital.html>

<http://esculturayarte.com/0098/1/Escultura-y-Arte-en-Palencia.html>

<https://www.minube.com/tag/estatuas-palencia-c236281>

<https://turismodepalencia.wordpress.com/2014/06/04/las-estatuas-de-palencia/>

<https://www.elcorreo.com/vizcaya/ocio/201311/12/palencia-mujeres.htm>

## ANEXOS

Número	Nombre de la calle
<b>A</b>	
1	Abetos
2	Acacias, de las
3	Agentes comerciales
4	Agustina de Aragón
5	Álamos, los
6	Álava
7	Albacete
8	Alberto Fernández
9	Alegría, la
10	Alfareros, de los
11	Alfonso VIII
12	Alfonso X El Sabio
13	Alonso de Ercilla
14	Alonso Fernández de Madrid
15	Alonso Paris
16	Alvarado
17	Amistad, la
18	Anastasia Santa María
19	Andalucía
20	Andrés Moro, Plaza
21	Antonio Álamo Salazar
22	Antonio Cabezón
23	Antigua Florida, Avenida de la
24	Antonio Machado
25	Antonio Maura
26	Aragón
27	Arapiles
28	Árbol del Paraíso
29	Asterio Mañanos
30	Astudillo
31	Asturias, Avenida de
32	Asunción
33	Atenas
34	Autobuses, Estación de
35	Ávila
36	Azorín
<b>B</b>	
37	Bailen
38	Balastera, La
39	Balmes
40	Baltanas

41	Barrantes
42	Barredo Viejo
43	Barrio Medina Corral
44	Barrio y Mier
45	Batalla de Tamarón
46	Batán de San Sebastián
47	Beato Capillas
48	Becerro de Bengoa
49	Bélgica
50	Berlín
51	Bernardo Carpio
52	Berruguete
53	Blanca Castilla
54	Blas de Otero
55	Boedo
56	Bocaplaza
57	Bogotá, Plaza
58	Bolivia
59	Bondad, La
60	Bordadores, de Los
61	Brañosera
62	Brasilia, Avenida de
63	Bruselas
64	Buen Pastor
65	Buenos Aires, Avenida
66	Buenos Aires, Plaza
67	Burgos
68	Burgos, Carretera
	<b>C</b>
69	Calderón de la Barca
70	Calvo, Corral
71	Camino de la Miranda
72	Camino de los Tres Pasos
73	Campos Góticos, Avenida de
74	Canal de Castilla
75	Canal, Calle del
76	Canónigos San Martín
77	Canónigos, Paseo de los
78	Cantigas, Las
79	Caracas
80	Carcavilla, Parque la
81	Cardenal Almaraz
82	Cardenal Cisneros, Avenida
83	Carmelitas, Plaza
84	Carmen, Plaza del
85	Carrión

86	Carrocastro, Camino de
87	Carropedrerros, Camino de
88	Casado del Alisal, Avenida
89	Casañe
90	Casas del Hogar
91	Castilla, Avenida de
92	Cataluña, Avenida
93	Cenera de Zalima
94	Cerera, Corral de la
95	Cerrato, El
96	Cerro, Del
97	Cerro, Callejón del
98	Cervantes, Plaza
99	Cervera
100	Cesar M. Arconada
101	Cestilla, La
102	Chalets, Los
103	Chile
104	Chopos, Los
105	Churruca
106	Cid, El
107	Cirilo Tejerina
108	Clavel
109	Cobre, Del
110	Collantes, Camino de
111	Colombia
112	Colón
113	Comuneros
114	Comunidad Europea, Avenida
115	Concepción Arenal
116	Concha Espina
117	Conquistadores, Plaza
118	Constitución, Plaza
119	Corazón de M <sup>a</sup> , Plaza
120	Córdoba
121	Cordón, Plaza
122	Costa Rica
123	Covadonga
124	Cristina Marugan
125	Cristo del Otero
126	Cruz y Castillo
127	Cuartel de S. Fernando
128	Cuba, Avenida de
	<b>D</b>
129	Daoiz
130	Dársena



131	Derechos Humanos, Avenida
132	Diagonal
133	Diego Lainez
134	Diez
135	Doctor Cajal
136	Doctor Díaz Caneja
137	Doctor Fleming
138	Doctor García Barón
139	Doctrinos
140	Don Miró
141	Don Pelayo
142	Don Sancho
143	Don Sancho, Pasaje
144	Donantes de Sangre, Avenida
145	Donantes de Sangre
146	Doña Sol y Doña Elvira
147	Doña Jimena
148	Doña Juana
149	Doña Mayor
150	Doña Urraca
151	Duero
	<b>E</b>
152	Echegaray
153	Ecuador
154	Eduardo Dato
155	Empedrada
156	Encinas, Las
157	Eras del Bosque
158	Eras del Rosal
159	Esgueva, Del
160	España, Plaza
161	Estrada
162	Eugenia de Montijo
163	Europa, Plaza
164	Extremadura
	<b>F</b>
165	Fábrica Nacional
166	Federico García Lorca
167	Felipe Calvo
168	Felipe II
169	Felipe Prieto
170	Fernando Álvarez Miranda
171	Fernando el Magno
172	Ferrocarril
173	Filipinos
174	Flandes

175	Floridablanca
176	Frailles, Paseo de los
177	Francia
178	Francisco de Quevedo
179	Francisco Pizarro
180	Francisco Reinoso
181	Francisco Vighi
182	Fray Luis de León
183	Frechilla
184	Fresnos, Los
185	Fuente, La
186	Fuentes Carrionas
187	Fulgencio García
<b>G</b>	
188	Gabino Carriedo
189	Gabriel de Castilla
190	Galicia
191	Garrachón Bengoa
192	Gaspar, Arroyo
193	Gatos, Los
194	General Amor
195	General Aranaz
196	General Elorza
197	General Mata
198	General Ordoñez
199	General San Martín
200	German Calvo
201	Gil de Fuentes
202	Gil de Fuentes, Corral
203	Gil de Siloe
204	Gómez Manrique, Plaza
205	Goya
206	Gran Capitán
207	Granada
208	Grecia
209	Guadalajara
210	Guatemala
211	Guipúzcoa
212	Guzmán el Bueno
213	Guzmán Ricis
<b>H</b>	
214	Habana, Plaza la
215	Hermanos Madrid
216	Hernán Cortés
217	Herren de San Pablo
218	Honduras

219	Hospital
220	Hoyos, Camino de los
221	Huerta Guadián, Paseo
222	Huertas del Obispo, Parque
I	
223	Ibiza
224	Iglesia, La
225	Ignacio M. Azcoitia
226	Independencia
227	Inés Moro
228	Inés Osorio, Plaza
229	Infanta Catalina
230	Infanta Isabel
231	Inglaterra
232	Inmaculada, Plaza
233	Instituto Viejo, Plaza
234	Isaac Blanco
235	Isaac Peral
236	Isabel la Católica, Plaza
237	Isla dos Aguas, Parque
238	Islas Canarias
239	Italia
J	
240	Jacinto Benavente
241	Jacobo Romero
242	Jardines
243	Jardinillos
244	Jerónimo Arroyo
245	Joaquín Costa
246	Jorge Manrique
247	Juan Agapito Revilla
248	Juan Bravo
249	Juan de Arce
250	Juan de Austria
251	Juan de Balmaseda
252	Juan de Castilla
253	Juan de Gray
254	Juan José Cuadros
255	Juan Ramón Jimenez
256	Juan XXIII, Plaza
257	Julia, Paseo de la
258	Julián Díez
259	Julio Senador Gómez
260	Junco
261	Juzgados, Plaza de los
L	

262	Labrador, Del
263	Laguna Salsa, Zona
264	Laguna, La
265	Lana, Prado de la
266	Lanzarote
267	León, Avenida
268	León, Plaza de
269	León Felipe
270	Levante
271	Lima, Plaza
272	Limoneros, Los
273	Lisboa
274	Lope de Vega
275	Luis de Góngora
276	Luis de Guanella
277	Luis Vives
	<b>M</b>
278	Madrid, Avenida de
279	Magisterio
280	Málaga
281	Maldonado
282	Mallorca
283	Managua
284	Mancornador
285	Manflorado
286	Manresa
287	Manteros, Los
288	Manuel de Falla
289	M. Martínez Azcoitia
290	Manuel Rivera
291	Margarita la Tornera
292	María de Molina
293	María de Molina, Plaza
294	María de Padilla
295	Mariano Prieto
296	Mariano Zurita
297	Marina, Plaza de la
298	Marqués de Albaida
299	Marqués de Santillana
300	Matías Nieto Serrano
301	Mayor Antigua, Calle
302	Mayor, Calle
303	Mayor, Plaza
304	Mayor, Puente
305	Méjico
306	Menéndez Pelayo

307	Menéndez Pidal
308	Menorca
309	Miguel de Unamuno
310	Miguel Hernández
311	Miranda, Plaza
312	Miravalles
313	Modesto Lafuente, Avenida
314	Monjas, Las
315	Monterey
316	Montevideo
317	Montserrat
318	Mujer Palentina, De la
319	Muñoz Bernal, Plaza
320	Murillo
321	Muro
<b>N</b>	
322	Naranjos, Los
323	Navarra
324	Navas de Tolosa
325	Niños del Coro
326	Nogales, Los
327	Nuestra Señora del Belén
328	Nuestra Señora de los Ángeles
329	Nuestra Señora de Rocamador
330	Numancia
331	Núñez de Balboa
<b>O</b>	
332	Obispo Barbera
333	Obispo Fonseca
334	Obispo Lozano
335	Obispo Nicolás Castellanos
336	Ojeda
337	Olivos, Los
338	Olmos, Los
339	Olvido
340	Once Paradas
341	Orfebres, De los
342	Ortega y Gasset
343	Otero, Paseo del
<b>P</b>	
344	Padilla
345	Padre Claret
346	Padre Faustino Calvo, Paseo
347	Padre Higinio Aparicio
348	Padres Dominicos, Plaza
349	Palmas, Las

350	Palmeras
351	Palos, Camino
352	Panaderas
353	Panamá
354	Paniguindas, Camino de
355	Paraguay
356	París
357	Pasarela
358	Pastores, Los
359	Patio Castaño
360	Paz, La
361	Pedro Aguado Bleye
362	Pedro Berruguete
363	Pedro Fernández del Pulgar
364	Pedro Romero
365	Peregrinos, Los
366	Pernía, La
367	Perú
368	Pinos, Los
369	Pintor Caneja, Plaza
370	Pintor Oliva
371	Pio XII, Plaza
372	Pisuerga, Del
373	Plateros, De los
374	Ponce de León, Avenida
375	Portal de Belén
376	Portillo de Doña María
377	Portugal
378	Prado de la Lana
379	Primera Universidad de España
380	Providencia
381	Puebla, La
382	Puente, Plaza
383	Puentecillas
384	Puerto Príncipe
	<b>Q</b>
385	Quito
	<b>R</b>
386	Rabi Sem Tob, Plaza
387	Rafael Alberti
388	Ramirez
389	Ramón Campoamor
390	Ramón Carande
391	Renfe, Estación de
392	República Argentina, Avenida
393	República Dominicana

394	Reyes Católicos, Avenida
395	Rinconada de San Miguel, La
396	Rio de la Cueva, Calle del
397	Rio Sequillo, Calle del
398	Rio Valdeginete, Calle del
399	Rio Valdavia, Calle del
400	Rizarzuela
401	Robles, Los
402	Rogativas
403	Roma
404	Romanceros
405	Roncesvalles
	<b>S</b>
406	Sagrada Familia, La
407	Sal , Plazuela de la
408	Salamanca
409	Saldaña
410	Salón Isabel II, Parque
411	Salón, Paseo del
412	Salvino Sierra
413	San Antolín, Plaza
414	San Antonio
415	San Benito Menni
416	San Bernardo
417	San Carlos Borromeo
418	San Felipe Neri
419	San Fermín, Plaza
420	San Francisco, Plaza
421	San Isidro
422	San José
423	San José Obrero, Paseo de
424	San Juan de Dios
425	San Juan de la Cruz
426	San Juanillo
427	San Juanillo, Plaza
428	San Lázaro, Plaza
429	San Marcos
430	San Miguel, Corral
431	San Miguel, Plaza
432	San Pablo, Plaza
433	San Quintín
434	San Román, Camino
435	San Salvador
436	San Telmo, Avenida de
437	San Telmo, Plaza
438	Santa Ana, Plazuela

439	Santa Bárbara, Plaza
440	Santa Eufemia, Camino de
441	Santa Fé
442	Santa María
443	Santa Teresa de Jesús
444	Santander, Avenida de
445	Santander, Carretera
446	Santiago
447	Santiago Amón, Avenida
448	Santiago de Chile
449	Santo Domingo de Guzmán
450	Santo San Pedro
451	Santo Toribio
452	Sauces
453	Sebastián Elcano
454	Sebastián Miñano
455	Segovia
456	Segundo Barrio
457	Severo Ochoa
458	Sevilla
459	Simón Nieto, Avenida Doctor
460	Sinesio Delgado
461	Soldados, Los
462	Soldados, Pasaje
463	Soria
464	Sotillo de los Canónigos
465	Surcos, Los
	<b>T</b>
466	Tarifa
467	Tejedores, De los
468	Tello Tellez de Meneses
469	Templarios
470	Tenerife
471	Tercer Barrio
472	Tilos, Los
473	Tintes, Los
474	Tirso de Molina
475	Toledo
476	Tomillo
477	Tordesillas
478	Torneros, De los
479	Torrecilla, Camino de la
480	Torrecilla, Plaza de la
481	Torres Quevedo
482	Trafalgar
483	Tres Pasos, Camino de los



484	Trigales, Los
485	Tuberías
<b>U</b>	
486	Ucieza
487	Unión
488	Uruguay
<b>V</b>	
489	Vacceos, Avenida de los
490	Valdeserías
491	Valdivia
492	Valentín Calderón
493	Valladolid, Avenida de
494	Valle, El
495	Valparaiso
496	Valverde
497	Vázquez de Mella
498	Velarde
599	Velázquez
500	Venezuela
501	Vera Cruz, De la
502	Victorio Macho, Paseo de
503	Viena
504	Viejo de Husillos, Camino
505	Viejo de Villamuriel, Camino
506	Villacasares
507	Villamuriel, Carretera
508	Viñalta, Avenida de
509	Viñalta, Travesía
510	Virgen de la Esperanza
511	Virgen del Brezo
512	Virrey Velasco, Plaza
513	Vizcaya
<b>Y</b>	
514	Yeseros, De los
<b>Z</b>	
515	Zamora
516	Zurradores, Plaza

**Tabla 1. Listado de calles de la ciudad de Palencia**

<b>OBRAS</b>	<b>AUTORES</b>	<b>AÑO</b>
150 x 150 x 150	Óscar Aragón	2002
Abilio Calderón Rojo, Busto de,	Autor desconocido	¿1950?

Abrazo, el	Feliciano Álvarez Buenaposada	1999
Aguadora	Luis Alonso / Victorio Macho	2002
Alonso Berruguete, Monumento a	Victorio Macho	1963
Artistas Palentino, Homenaje a los	<a href="#">Ana Arranz Pascual</a>	2000
Avelino Ferrero, Monumento a	<a href="#">Pilar Herrero</a>	s/f
Campesino ibérico, Monumento al	Luis Alonso / Victorio Macho	2002
Castañera, la	Daniel Calvo Pérez	1999
Cofrade, Monumento al	Óscar Alvariño	2007
Columna de los sueños	Luis Alonso	2010
Comuneros, Monumento a los	Rafael Cordero	2001
Constitución, Monumento a la	Luis Alonso	1982
Cristo del Otero	Victorio Macho	1931
Deporte, Monumento alegórico al	Luis Alonso	1986
Deporte palentino, Homenaje al	<a href="#">Elena Galicia Herbada</a>	2003
Donante de sangre, Monumento al	Luis Alonso	2001
Ganadero, Monumento al	Sergio García	2007
Grau, Fragmentos del monumento a	Victorio Macho	1946/2002
Héroes Mártires, Monumento a los	Beltrán	s/f
Indalecio López, Monumento a	Autor desconocido	s/f
Inmaculada Concepción, Monumento a	Jerónimo Arroyo	1914
Jerónimo Arroyo, Monumento a	Luis Alonso	1996
Juan Ponce de León, Monumento a	Pablo Serrano	1971
Labrador, el	Ursicino Martínez	2000
Luis Braille	Autor desconocido	2002
Maestro, Monumento al	Rafael Cordero	2003
Marta Domínguez, Monumento a	Luis Alonso	2012
Mayores, Monumento a los	Sergio García	2006
Memoria de un instante	Jesús Lizaso	2010
Memorias al cubo	Jesús Lizaso	2008
Mujer	Indalecio López	1998
Niña de la comba	Ursicino Martínez	1998
Paseo, el	<a href="#">Mónica Pascual</a>	2002
Paz, Monumento a la	Ursicino Martínez	s/f
Personaje vertebrado	Francisco Barón	2002
Primera Universidad de España, Monumento a	<a href="#">Carmen Castillo</a>	1997
Pudor, el	Mariano Timón Ambrosio	s/f
Rotary Internacional	Autor desconocido	2006
San Juan de Dios, Monumento a	Óscar Aragón	2017
San Lázaro, Monumento a	Sergio García	2010
Santiago Amón, Monumento a	Autor desconocido	s/f
Santo Domingo de Guzmán, Monumento	Mariano Timón Ambrosio	1958
Tocado, el	Mariano Timón Ambrosio	s/f
Troncos	Teo Calvo	1994
Victorio Macho, Monumento a	Luis Alonso	2017
Volatería	<a href="#">Ana Arranz Pascual</a>	2009

**Tabla 2. Listado de esculturas de la ciudad de Palencia**